



ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXXIII • N° 809 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Febrero de 2010 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

Manuel Benítez "El Cordobés" recibe el premio Neptuno



Manuel Marín, Manuel Benítez, Encarnación Ortiz y Francisco Pulido

El pasado 7 de febrero, en un acto celebrado en el Rinconcillo II, tuvo lugar la entrega del premio Neptuno que otorga la Peña Taurina "Curro Jiménez" a aquellas personas que han contribuido de manera notable a la defensa y difusión de la Fiesta Nacional. En esta edición el galardón ha sido para Manuel Benítez *El Cordobés*, V Califas del toreo. El acto contó, entre otras personalidades, con el presidente de diputación Francisco Pulido y la alcaldesa de Priego Encarnación Ortiz.



Dimit la gerente de Urbanismo en Priego, Isabel Gómez

El pasado 5 de febrero, la gerente de Urbanismo en Priego, Isabel Gómez García, presentó en el registro de entrada de la Gerencia de Urbanismo, un escrito en el que pide la extinción de su contrato de Alta Dirección.

Isabel Gómez fue contratada como personal de confianza del equipo de gobierno en septiembre de 2007 para que llevara las riendas del Urbanismo priegoense.

Desde su incorporación su gestión ha sido muy contestada por todos los grupos de la oposición, alegando sus reiteradas ausencias y su incompetencia en el desempeño de sus funciones.

Turrolate García, un producto genuino priegoense
Reportaje sobre los Hnos. García Morales, distinguidos por la Asociación Cultural Adarve como "prieguenses del año 2009"
pág: 20-21-22



info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

Si Vd. renueva la póliza del seguro de su vehículo, entre agosto de 2009 y julio de 2010, en caso de pasar a situación de desempleo o baja por incapacidad temporal, al vencimiento de su póliza tendrá cobertura de seguro gratuita durante toda la anualidad futura.

Gestoría



Departamento Seguros

Tlf.: 957 540 875 - 957 540 485

e-mail: gestoria.pelaez@telefonica.net

Departamento Fiscal, Contable

Tf: 957 540 800 - 957 540 297 Fax: 957 700 560

e-mail: pelaez.serrano.pa@allianz.es

C/Trasmonjas, 14

14800 PRIEGO (Córdoba)

Hijas de la Caridad en Haití



Sor Evelyn Franc

HIJAS DE LA CARIDAD DE PRIEGO

Las Hijas de la Caridad de Priego queremos dar las gracias en nombre de nuestras Hermanas en Haití y en el nuestro propio, por todas las ayudas: donativos, colectas en la capilla de la Residencia, mesa petitoria, etc. También queremos contarles algo de su vida y servicio, en este país. Lo vamos hacer a través de una carta que nos envía nuestra Madre General:

“Según lo prometido, les comunico las últimas noticias llegadas de Haití y el programa de los equipos de asistencia que poco a poco vamos organizando. En principio, permítanme trazarles muy esquemáticamente el perfil de la Provincia de Haití; las primeras Hermanas procedentes de la Provincia de Puerto Rico llegaron a Puerto Príncipe en enero de 1973. Actualmente son treinta y una Hermanas de diez nacionalidades, entre ellas catorce son haitianas, están repartidas en cinco casas, cuatro en Puerto Príncipe y alrededores y una en Gonaïves. Las Hermanas sirven en las escuelas, dispensarios, centros sociales y en la pastoral. Las casas situadas en Puerto Príncipe y en los alrededores ha sufrido daños considerables durante el terremoto del 12 de enero y por la fuerte réplica del 20; por esto las Hermanas se han convertido en sin techo y duermen en el exterior, en tiendas de campaña. Se esfuerzan, en medio del caos general, por prestar los servicios de base (servicios sanitarios, asistencia nutricional, acompañamiento).

Desde el principio, algunas Hermanas de Santo Domingo y Puerto Rico han ido a Puerto Príncipe a ponerse a disposición de los heridos. Igualmente han enviado víveres, medicamentos y otros socorros en camione-



tas desde Santo Domingo y en avionetas desde Miami.

Respondiendo a una llamada de la Compañía, varias Visitadoras han ofrecido Hermanas enfermeras. Hemos podido, pues, constituir equipos de asistencia. Cada equipo deberá estar alrededor de tres meses, luego ser reemplazado por otras Hermanas; la generosidad de las Provincias ha sido, en efecto, extraordinaria. Así, el 20 de enero, cuatro Hermanas (de las Provincias de Gran Bretaña y Albany New York) llegaron a Puerto Príncipe, vía Santo Domingo, para reforzar los socorros a la población. A primeros de febrero, otras diez Hermanas (de las Provincias de Argentina, Bogotá, Cuba, México, Paraguay, Madrid San Vicente, Pamplona Sevilla, Granada) se unirán a este equipo. Sor Iliana y yo misma proyectamos igualmente ir a Santo Domingo y Haití después del 2 de febrero; seremos sus intérpretes para traducir a las Hermanas de Haití su cercanía de corazón y de oración.

Por otra parte, nos han llegado numerosos donativos, la red de solidaridad entre nosotras funciona de maravilla. Por ello doy gracias a Dios y utilizo una exclamación que san Vicente dirigía a sus hermanos: “...qué felicidad la nuestra de encontrarnos en una Compañía que hace profesión de socorrer las necesidades del prójimo!...y puedo decir que, por la gracia de Dios, no se ha presentado hasta ahora ninguna ocasión de socorrer a los pobres en sus necesidades, que no la haya aprovechado la Compañía” (S. Vicente de Paúl)

Las Hermanas de Haití han sido muy sensibles a las oraciones ofrecidas por Sor Brigitte. El fallecimiento dramático de una de sus compañeras es un choque duro, una pena inmensa, como pueden imaginarlo. Otras

dos Hermanas haitianas han perdido en el terremoto algunos miembros cercanos de su familia. Además, todas las Hermanas de la Provincia sienten con dolor la desaparición de tantas personas... pobres, amigos, bienhechores, miembros de la Familia vicenciana, del clero, de las Congregaciones...

El país vive en estado de urgencia. Es necesario, pues, remediar lo más urgente y es esta la labor de los equipos de Hermanas voluntarias. Esperemos que dentro de algún tiempo los anteriores servicios de nuestras Hermanas puedan volverse a abrir, especialmente las escuelas. Ciertamente que convendrá después discernir cómo responder a las nuevas pobrezas, consecuencia del terremoto (futuros proyectos que habrá que elaborar en favor de los huérfanos, los minusválidos, etc...) y cómo acompañar a una población tan digna ante la desgracia, cuya fe ha impresionado al resto del mundo. ¡Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, patrona de Haití, ruega por nosotras!

Sor Evelyn Franc - Hija de la Caridad.

Nos sentimos felices de que nuestras Hermanas estén realizando este hermosa y fuerte misión es por lo que queremos compartirlo. Dicen que una cosa es verlo en televisión y otra estar allí y ver con los propios ojos lo que está pasando. Nuestras hermanas estaban en Haití por ser uno de los lugares más pobres. Están en la actualidad ayudando a los necesitados, desde el agotamiento y continuarán respondiendo a las nuevas pobrezas. A nosotros nos toca seguir colaborando. Con la oración y nuevos proyectos. Próximamente con una rifa. Agradecemos la buenísima colaboración de los señores de los comercios y todos. Gracias. Muchas gracias y muy unidas en la misión.

JOSÉ MARÍA DEL PINO

Escribí hace tiempo un artículo sobre la crisis económica cuando ésta apenas asomaba la nariz por los telediarios y no lo publiqué porque me pareció demasiado dramático y casi catastrofista. Pensé que la cosa no sería para tanto y que me estaba expresando como un pesimista apocalíptico. El tiempo ha demostrado que, además de toda la razón, los argumentos que manejé eran casi proféticos. Ahora lamento no haberlo publicado.

Por eso hoy no me voy a privar de publicar lo que pienso en este momento, aún a riesgo de meter la pata a fondo y no decir más que bobadas que el tiempo pondrá de relieve dejándome en ridículo; ...es posible. Y aclararé previamente que Zapatero no me parece el político de pura raza que un País como el nuestro necesita en una situación como la que vivimos y espero que nadie entienda que pretendo defender su gestión ni su ideología, porque no se trata de eso.

En los últimos días estoy oyendo cosas como que el problema de España no es la crisis sino el Gobierno o que éste deje ya de buscar culpables cuando el culpable de todo es él. Me parece que desde la responsabilidad política ante el calado y magnitud de la crisis que pasamos no caben este tipo de argumentaciones simplistas y malvadas que se vierten a la opinión pública con el único objetivo de erosionar al adversario y sin el menor miramiento a la solución del problema ni al interés colectivo de la ciudadanía.

El actual Gobierno de España no es responsable de la crisis, si acaso lo será de no tener argumentos, recursos ni soluciones para la misma, pero no cabe afirmar que el responsable de la penosísima situación que vivimos sea el Presidente del Gobierno; eso es pura maldad y puro oportunismo político. Y no es justo porque haciendo esa afirmación se está exculpando en una sola tacada a todo un sistema bancario y sus prácticas nada éticas, a un sector de empresarios oportunistas y de pocos escrúpulos y, sobre todo, a una inmensa masa social que ha

Zapatero



...me parece un político que asumió el cargo sin saber exactamente lo que se venía encima y que la situación lo ha desbordado; que intenta hacer lo que puede hasta donde puede y que evidentemente no es suficiente.

vivido durante años como si les hubiera tocado la lotería, sin pensar en consecuencias y al amparo del sol que calentaba. La crisis es consecuencia de una mala gestión económica sostenida en el tiempo, que abarca desde los santuarios más elitistas a nivel mundial secundados por malas prácticas en el ámbito de las naciones. Y esto incluye desde malas políticas económicas hasta masas sociales irresponsables por vivir más allá de sus posibilidades, pasando

por todo un ejército de especuladores, mafiosos, oportunistas y sinvergüenzas que se han enriquecido sin el menor pudor a costa de la ruina de todo el occidente. Ahora todos callan y miran a otro lado mientras al Gobierno de turno le cae encima el diluvio universal.

Y estoy seguro de que la oposición política, que ahora pesca alegremente en el río revuelto y que seguramente sacará tajo de la situación, será tan incapaz como es ahora el mismo Gobierno de aportar soluciones realmente útiles a la inmediata solución de la crisis. La crisis solo se solucionará en un plazo de años y contando con acertadas políticas económicas y con una honesta práctica del sistema financiero. La banca, la empresa y las masas trabajadoras, o sea todo el tejido social, deben cambiar prácticas y actitudes al amparo de un marco legislativo apropiado para regenerar el deterioro producido tras un par de décadas de hacer lo contrario. Entiendo que esa es la única solución posible y que este Gobierno o el otro, o el que sea que legítimamente le toque gobernar, solo será responsable de la parte que le corresponda, como cada cual lo será de la suya.

Por todo eso me resisto a admitir que el Presidente del Gobierno de España sea un ignorante desorientado por esos pasillos de la Moncloa sin apenas enterarse de la realidad del País que gobierna y sin más recursos que parchear aquí y allá para acallar a una oposición que arrecia como un Apocalipsis; como me resisto a admitir que tengamos por Presidente del Gobierno de España a un ser ladino, malvado y embustero que engaña sistemáticamente a todos con la única finalidad de perpetuarse en el poder. Más bien me parece un político que asumió el cargo sin saber exactamente lo que se venía encima y que la situación lo ha desbordado; que intenta hacer lo que puede hasta donde puede y que evidentemente no es suficiente. Y, desde luego, me resisto a creer que la oposición tenga escondidas secretamente las soluciones de todo a la espera de que les toque gobernar.



ENAC
CERTIFICACIÓN
Nº 05 LC-SC001

Certificado nº ES08/5515

C/ Ricardo Zamora, 3. PRIEGO DE CÓRDOBA TLF: 957 541 698 - 629 709 534

El Compaé
Excavaciones
Compactados y
Construcciones





Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
José Alfonso Jurado Ruiz
Noé Expósito Ropero
Yolanda Montoro Sánchez

Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

Publicidad

Paqui Gordo Osuna
Teléfono: 651 48 49 03

Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.
Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve»
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:
957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

EDITORIAL

Estalla la Gerencia de Urbanismo

El pasado 5 de febrero, Isabel Gómez García gerente de Urbanismo, en una escueta carta presentada en el registro de entrada de la propia gerencia, pedía la extinción del contrato que le unía con el consistorio prieguense.

Conviene recordar que Isabel Gómez fue contratada en septiembre de 2007 por el actual equipo de gobierno para que se hiciera cargo de la Gerencia de Urbanismo.

Como cuestión previa hay que reseñar que el puesto de gerente de Urbanismo en Priego está catalogado como de alta dirección, es decir, se encuentra fuera del Estatuto de los Trabajadores al considerarlo una relación laboral de carácter especial. Este tipo de contratos están regulados por un Real Decreto del año 1985. Según el citado Real Decreto "La relación laboral especial del personal de alta dirección se basa en la recíproca confianza de las partes, las cuales acomodarán el ejercicio de sus derechos y obligaciones a las exigencias de la buena fe" Al ser un cargo de confianza la misma norma dispone que "los derechos y obligaciones concernientes a la relación laboral del personal de alta dirección se regularán por la voluntad de las partes, con sujeción a las normas de este Real Decreto y a las demás que sean de aplicación."

Igualmente hay que recordar que hace unos 4 meses parecía existir un consenso entre todos los grupos para disolver la Gerencia de Urbanismo y aunque la había en el fondo no la había en las formas, pero una rocambolesca situación a la hora de votar propició que todo siguiera igual y se cerrara en falso el debate sobre urbanismo.

ADARVE ya editorializó sobre el urbanismo en el número 799 del 15 de septiembre de 2009 bajo el título: *Izquierda Desunida con el Urbanismo en el ojo del huracán*, y en el número 800 del 1 de octubre de 2009 con el título: *Segundo intento fallido*.

Del mismo modo ADARVE intentó unir a todos los grupos el 26 de octubre en el programa *Vox Populi* emitido en nuestra redacción para debatir sobre el urbanismo, pero el PSOE no asistió.

Los contertulios llegaron a la conclusión de que si la Gerencia no se disolvía habría que reestructurarla para hacerla funcionar.

La dimisión de la Gerente, Isabel Gómez, era un hecho casi cantado habida cuenta del ambiente enrarecido que se respiraba en la propia gerencia, con los propios funcionarios divididos en dos bandos, pero lo que resultaba impensable era que su salida del urbanismo

iba a destapar la caja de los truenos.

Isabel Gómez ha roto su silencio y su dimisión la tenía más que pensada pues según comenta hace ya más de un año que se lo comentó al concejal de Urbanismo, Javier Tarriás, el cual le dijo que aguantaría hasta que estuvieran adaptadas las normas urbanísticas al nuevo PGOU.

Sobre sus reiteradas ausencias a su puesto de trabajo, que le han valido muchas críticas por parte de la oposición, Isabel Gómez ha señalado que se siente muy dolida, ya que su cargo de gerente ha sido utilizado para ser vapuleada por la oposición, sin que el equipo de gobierno diera la cara, pues sus condiciones de trabajo estaban suficientemente acordadas y de sobra sabían que ella no podía venir todos los días a Priego por tener despacho profesional en Granada, pero al equipo de gobierno no le interesaba zanjar esa polémica con la oposición, pues con la misma se estaban distrayendo otros problemas más graves de la ciudad, los cuales eran anteriores a su llegada.

En cuánto a la denuncia ante la fiscalía, Isabel Gómez ha manifestado que no lo hizo por ir en contra de la anterior concejal de Urbanismo, Viti Durán, sino que lo hizo porque al llegar a la gerencia se encontró que más de 300 expedientes no cumplían con la legalidad, y después de un año de responsabilidad tenía dos opciones oirse a su casa o dirigirse al director general de ordenación territorial para buscar una posible solución. Al parecer la gerente de urbanismo en compañía de la alcaldesa, Encarnación Ortiz, mantuvieron una visita con el citado director general, el cual les dijo que esos hechos debían ponerse en conocimiento de la fiscalía.

Fue por eso motivo y no por ningún otro por lo que puse la denuncia, apuntó Isabel Gómez.

La ex gerente manifiesta que el sistema instalado en la gerencia es perverso y que tienen mucha culpa los funcionarios, los cuales informan negativamente todos los expedientes para que luego el político diga que sí.

Por tanto nos encontramos ante un problema que se verá aumentado con la judicialización que se está haciendo de todo este tema y que pueda cobrar una dimensión de momento incalculable.

Es una pena que el urbanismo en Priego se vea en esta situación tan desagradable, pero en esta ciudad se han venido sembrando muchos vientos y ahora toca recoger tempestades.



Antonio de la Barrera, 10
Tlf: 957 701 348
PRIEGO DE CÓRDOBA

**A cualquier hora del día
encontrarás el mejor
de los ambientes.
Por eso EL POSTIGO,
SIEMPRE ESTARÁ CONTIGO**



Contestando a unos rumores

Ante los rumores difundidos en los mentideros de Priego, por alguna persona de la Gerencia de Urbanismo diciendo públicamente: "Que Francisco Aguilera ha denunciado al señor delegado de acción territorial de la Diputación" (no se con que intención se han realizado dichos comentarios), quiero aclarar lo siguiente: que el que suscribe NO ha denunciado al señor delegado. Si bien es cierto que el señor delegado fue citado por el juzgado único de Priego en el día de ayer, 4 de febrero, para un acto de conciliación a petición del conciliante Francisco Aguilera Granados por una serie de manifestaciones realizadas por dicho señor en un medio público, que según el conciliante no son ciertas. Y que atenta gravemente contra el honor, imagen, honra, y dignidad del conciliante, al margen de repercutir negativamente en el negocio que el mismo pretende poner en funcionamiento en próximas fechas, si la administración local finalmente lo tiene a bien.

Que a la hora prevista el señor delegado hizo acto de presencia en el juzgado, pese a tratarse de un acto de conciliación formulado ante dicho señor con carácter personal, acompañado del señor jefe de los servicios jurídicos de la Excm. Diputación provincial de Córdoba y de un letrado de dichos servicios.

En dicha comparecencia, el conciliado se limitó a efectuar suavemente las siguien-

CORREO
Antonio de la Barrera, 10
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

FAX
957 541 953

E-MAIL
director@periodicoadarve.com

tes manifestaciones: "que no hay acuerdo y que en su momento procesal alegaran lo que corresponda, sin matizar que sólo se trataba de una intervención en una emisora de radio, sin ánimo de ofender, en base a las informaciones que previamente tenía el declarante". Es decir que reconoció la intervención, el contenido de la misma y que basó "no en informes técnicos" sino "en informaciones".

Finalmente se negó a retractarse públicamente de las mismas y a pedir disculpas por idéntico medio público. Tampoco aportó ninguna prueba que diera veracidad a sus manifestaciones, como hubiese sido de esperar o lógico. Parece ser que el hecho de que viniese en coche oficial y con el respaldo de los abogados de la administración, no es razón para no aportar los documentos y las pruebas en que fundamentaba sus informaciones.

Por todo lo cual se dio por finalizado el acto con el resultado de "sin avenencia", por lo que, como conciliante, me reservé, y me reservo el derecho a emprender, ahora si acciones judiciales contra dicho señor.

Por tanto son inciertas las informaciones vertidas desde la Gerencia y era necesario realizar esta aclaración pública a los efectos de poner las cosas en su sitio y cortar lo que no viene a ser más que un triste y patético "chismorreo".

FRANCISCO AGUILERA GRANADOS

Sobre el Plan E

No soy el primero en quejarme sobre el famoso Plan E pero ya que escribirle a la Gerencia quejándome no ha servido de nada lo hago a través de este Periódico.

Mi queja es que la Calle Diamante "se supone" (contestación de la Arquitecta del Ayuntamiento al preguntarle si ella era la encargada de dicha obra) ha sido "arreglada" y resulta que han elevado la acera y por lo tanto han dejado semienterrado el desague de la cañería que baja de mi tejado y el primer escalón lo han dejado a ras de la acera con la consiguiente inundación de dicho escalón cada vez que llueve y además no han sellado bien la acera y todo el frontal del salón (de mi recién estrenada casa) se ha llenado de humedad. Se le dijo al encargado de obra pero su contestación era siempre la misma, eso está así y así se va a quedar. Como no eran de aquí se fueron y si te he visto no me acuerdo.

"Se supone" que alguien será el responsable de dicha obra, ... o no?

JOSÉ MARÍA VALVERDE SÁNCHEZ

Fe de errores

Por error en el número anterior se puso que el precio del cubierto para la comida-homenaje de "Prieguense del Año 2009" era 25 euros, cuando en realidad es 28 Euros tal como aparece en la tarjeta abajo reproducida.



Comida - Homenaje con motivo de la
Entrega del título de "Prieguense del año 2009"

a Hnos. García Morales

Por parte de la Asociación Cultural ADARVE

Precio Cubierto: 28 Eur



Cuando la cocina se convierte en arte hablamos de
MESÓN - RESTAURANTE
EL VIRREY

C/Solana, 14

Tlf: 957 541 323 Reservas: 647 557 181 - Priego de Córdoba

¡¡¡ Zaz!!! en toda la boca

AGRUPACIÓN LOCAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA

El día 26 de febrero de 2009, el Partido Andalucista presenta en el Pleno una propuesta solicitando a la Junta de Andalucía la concesión de una ITV para Priego que es aprobada por todos los grupos políticos.

El 6 de noviembre de 2009, la Sra. Alcaldesa hace pública la concesión de dicha ITV.

El 12 de noviembre de 2009, se celebra un Pleno Extraordinario para decidir en qué terrenos se va a instalar. El PSOE propone que se instale en los terrenos de los Almendros, donde ya no se va a construir el centro comercial. Por su parte, el portavoz del Partido Andalucista, Juan Carlos Pérez Cabello, propone que se instale en los terrenos que la Junta ha cedido al Ayuntamiento, junto al Hotel Río-Piscina. El Sr. Tarrias responde que "no es posible ya que los terrenos tienen que ser municipales y que han preguntado y les han dicho que no". La Sra. Alcaldesa dice "que es posible buscar otra ubicación, pero seguro que se van de Priego y se pierde la oportunidad" y concluye diciendo que "hoy es un día negro y triste para Priego".

El día 16 de noviembre de 2009 se celebra una rueda de prensa en la que comparecen la Sra. Alcaldesa y los Sres. Tarrias y Caballero. En ella piden a los grupos de la oposición que reconsideren su postura sobre la ubicación de la ITV ya que, si no lo hacen, según el Sr. Tarrias, "habrá que esperar a otra ocasión y a que se aprueben nuevas ITV's", al mismo tiempo que señala la posibilidad de convocar un referéndum para que los ciudadanos se posicionen. El Sr. Caballero, por su parte, decía que "con la postura de los grupos de la oposición pierden los habitantes de Priego y sus Aldeas" y que "cualquier persona con un mínimo de sentido común, cuando se entere de esta noticia, se pone las manos en la cabeza".

El día 17 de noviembre de 2009, el Partido Andalucista celebra una rueda de prensa en la que deja claro su posicionamiento a favor de que la ITV se instale en el terreno cedido por la Junta de Andalucía junto al Hotel Río-Piscina.

El día 21 de Noviembre, el PSOE celebra un acto público con la presencia del Secretario Provincial, Sr. Durán, el Presidente de la Diputación, Sr. Pulido y los Alcaldes de Priego, Carrubey y Almedinilla. En este acto, la Sra. Alcaldesa dice que "en los terrenos de la Junta no es posible la instalación porque en el documento de cesión se dice claramente que de no usarla para los fines previstos la parcela revertirá automáticamente de nuevo en la Junta de Andalucía" y, al mismo tiempo, hace un llamamiento a la ciudadanía para que se movilice "pues no es posible que 11 personas decidan en contra del futuro del municipio". El Sr. Pulido no daba crédito a que los grupos de la oposición votaran en contra de este proyecto? Por su parte, el Sr. Durán dijo que: "11 personas tienen secuestrado con su voto el desarrollo del municipio", esperando que el pueblo se movilice para reivindicar lo que les pertenece.

El día 30 de Noviembre de 2009, en el Pleno Ordinario, la Sra. Alcaldesa, FINALMENTE, accede a hacer gestiones ante la Junta para ver si es posible la ubicación en los terrenos junto al Hotel Río-Piscina, eso sí, poniendo un plazo máximo de dos meses para resolver el tema.

Finalmente, el día 26 de enero de 2010 nos enteramos, por la prensa, de que todo está resuelto y la ITV se va a instalar en los terrenos de la Junta.

Desde el Partido Andalucista queremos expresar nuestra alegría porque el proyecto que con tanta ilusión comenzamos aquel 26 de febrero de 2009 al fin se vea realizado y en el lugar que nosotros hemos defendido, sin coste alguno para las arcas municipales y, además, manteniendo un solar –el de Los Almendros- que podrá destinarse a un uso más adecuado. Y todo ello a pesar de ser tachados de obstaculizar el desarrollo del Municipio y sin necesidad de movilizaciones de ciudadanos, sólo con la movilización de quien debe hacerlo, que es el equipo de gobierno, aunque algunos se hayan tenido que llevar un **iiiZAS!!! EN TODA LA BOCA**.

ADARVE

Nuestro periódico pondrá en marcha una nueva sección guía para comercio, industria y profesionales.

En la misma, por un módico precio, su empresa, negocio, establecimiento, consulta o despacho profesional aparecerá ordenado alfabéticamente por secciones durante todo el año.

De esta forma nuestros lectores podrán acceder de manera rápida y eficaz a la localización de su actividad y teléfono.

Para su inclusión en dicha guía consulte con nuestro departamento comercial

TELÉFONO 651 484 903

Hace 30 años y parece que fue ayer

(Una sección dedicada a los que pasan de los 50)

15 de febrero de 1980.- El Gobernador Civil de la provincia de Córdoba no autorizó la manifestación pacífica que habían convocado la agrupación de pensionistas y jubilados de Priego para reivindicar la apertura del Hogar del Pensionista que desde el año 1978 se encontraba totalmente amueblado y pendiente de terminar las obras de la entrada.

Horas antes de la fijada para la manifestación el Gobernador comunicó telefónicamente al alcalde que la manifestación no estaba autorizada.

18 de febrero de 1980.- Se inaugura la nueva Biblioteca Municipal con 5.000 volúmenes, presentándose ese día la Gran Encyclopédia de Andalucía por el delegado provincial del ministerio de Cultura, Manuel Nieto Cumplido, siendo concejal de Cultura en el Ayuntamiento de Priego, Pedro Candil Jiménez.

ATRAPADOS EN EL TIEMPO

ADARVE, irá recordando en cada número todos los proyectos que se encuentran pendientes de conclusión.

- Carretera del Puente San Juan

(Después de muchos años de espera se puso la primera piedra el 15 de noviembre de 2002)

- Ampliación Centro de Salud

(No se ha iniciado todavía)

- Estación Depuradora

(Se puso la primera piedra el 4/9/2006. Están haciendo pruebas)

- Rehabilitación Recreo Castilla y

- Museo Arqueológico y Etnológico

(Proyectos no iniciados, aunque hace mucho tiempo que se habla de ellos e incluso se hizo un concurso de ideas)

- Rehabilitación Plaza de Toros

(En ejecución se encuentra cerrada desde 30 de marzo de 2002)

- Jardín Micológico

(Acabado, pero no se pone en funcionamiento)

- Nuevo Mercado de Abastos

(El 15 de septiembre de 2009 comenzaron las obras)

- Piscina Cubierta

(Se iniciaron las obras el 4 de abril de 2006)

- Cuartel Guardia Civil

(Se presentó maqueta el 4 de abril de 2002)

- Nuevo IES Carmen Pantón

(Comenzaron las obras en octubre de 2009)

- Rehabilitación Castillo

(En ejecución la primera fase)

- Soterramiento de Contenedores

(No iniciado)

REDACCIÓN

En el pleno de la Corporación Municipal celebrado el pasado 28 de Enero, se presentaron tres expedientes de gran interés municipal: La Privatización del Servicio Municipal de Aguas; la privatización del Cementerio Municipal; y la adquisición de terrenos para ponerlos a disposición de la Junta para cuando se conceda un hospital para Priego. El PSOE votó a favor todas sus propuestas; el PA votó todo en contra y los demás grupos PP, IU y No Adscrito votaron de forma desigual, según se puede observar en cuadro adjunto.

ADARVE ha pedido que dichos grupos razonen su posicionamiento en dichas cuestiones y de momento nos han respondido así:



GRUPOS	PSOE (10)	PA (5)	PP (4)	IU (1)	No Adscrito (1)
Privatización del Agua	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	A FAVOR	A FAVOR
Privatización Cementerio	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	EN CONTRA
Adquisición terrenos Hospital	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	A FAVOR	ABSTENCION

Sobre la municipalización del servicio de aguas, el nuevo cementerio y el terreno para el hospital

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE PRIEGO

A petición de "Adarve" resumimos la postura del Partido Popular de Priego en los temas reseñados en el título.

Desde el Partido Popular nos alegramos de que el Gobierno municipal comience a tomar decisiones copiando la gestión del Partido Popular allí donde gobierna, pero son temas tan importantes que hace falta que se realicen de forma seria y siempre con el fin de que los vecinos vean en esto un beneficio de buen servicio y no que el fin sea únicamente la obtención de un rédito económico para mejorar las maltrechas arcas municipales.

SERVICIO DE AGUAS. Nos parece conveniente la creación de una empresa mixta para la gestión del servicio de abastecimiento y depuración de las aguas porque creemos que se puede hacer con mayor eficacia y con menor costo que el sistema actual. En nuestra opinión la empresa debe ser de mayoría pública. Nuestro voto fue de abstención porque considerando que el proyecto es positivo, la Memoria que se presentaba para su aprobación y el Pliego de Condiciones para la adjudicación del servicio, tienen muchas cosas mejorables y dado que se trata de ceder la gestión durante un periodo de tiempo muy largo (25 años), no podemos hacerlo a la ligera y dar a la empresa condiciones que luego pueden salirnos muy caras.

Por ejemplo: el licitador se tiene que comprometer a invertir 600.000 euros en infraestructuras del Ciclo Integral del Agua; sin embargo lo que dice el documento es: "El licitador se compromete a que la empresa mixta ejecute las actuaciones por un importe de..."

Creemos que se debe de añadir que estas inversiones lo son a cargo del socio privado, y no a cargo de la empresa mixta. El Ayuntamiento se ahorraría nada menos que 300.000 Euros.

Las propuestas del PP en este tema ocupan cuatro folios y no podemos reproducirlas en esta nota. Pero fueron entregadas en el Pleno y esperamos que se tengan en cuenta por el bien de Priego.

NUEVO CEMENTERIO. Priego necesita un nuevo cementerio con urgencia. Pero el Ayuntamiento no tiene dinero para costear la compra de terrenos y para construirlo. También se trata de la creación de una empresa mixta, con lo que estamos de acuerdo y por eso nuestro voto fue en este caso a favor. Nuestra propuesta es más amplia y creemos que el cementerio viejo debe ser gestionado desde el principio por la empresa mixta por los siguientes motivos. Se podrían conseguir importantes mejoras en la infraestructura del cementerio viejo con cargo a la empresa adjudicataria. Se evitarían problemas al existir un mismo servicio público con gestiones distintas. La gestión unificada sería más barata, por tanto todos tendríamos que pagar menos.

También creemos que hay que tener en cuenta el asunto del personal, tanto en este tema como en el del servicio de aguas. Es lógico que el personal no quiera arriesgarse y prefiera permanecer al servicio del Ayuntamiento; pero puede ocurrir que el Ayuntamiento tenga que pagar el personal actual, que se queda (en el caso del Servicio de Aguas en torno a 400.000 Euros), y la mitad del personal de las nuevas empresas, con lo que en vez de reducir el capítulo de personal,

lo aumentamos. Si el Ayuntamiento de Priego dedica gran parte su presupuesto a pagar al personal no podrá invertir dinero en mejorar el pueblo. Tenemos claro que hay que respetar los derechos de los trabajadores, pero también hay que buscar alternativas para que a estos trabajadores les resulte beneficioso pasar a las empresas mixtas.

TERRENOS PARA EL HOSPITAL. Primero, esto no es una propuesta del equipo de gobierno, a pesar de que intentó hacerla suya, sino de tres particulares que llevan años con este asunto y que son los propietarios de todos los terrenos circundantes al Recinto Ferial. Lo que se aprobó en Pleno fue una propuesta de estudio, nada definitivo, ya que el PGOU no lo contempla. Hemos votado a favor porque no queremos dar ninguna coartada a la Junta de Andalucía para que diga que no construye un Hospital en Priego porque no hay terrenos. Sin embargo, creemos que la Junta de Andalucía no tiene ninguna intención de construir un Hospital en Priego y pedimos que el equipo de gobierno (del PSOE) consiga un compromiso de la Junta (que gobierna el PSOE) sobre la construcción del Hospital. Actualmente, en ninguna planificación de la Junta de Andalucía aparece la construcción de un CHARE en Priego.

Por otra parte presentamos dos ideas para mejorar la propuesta; primera: hay que tener en cuenta a los "vecinos" del solar que se propone, hablar con ellos pues son familias y empresas que deben ser informadas; segunda: debe proyectarse la urbanización de toda la zona, al menos hasta el camino de los Silos y (en otras unidades de ejecución) hasta la carretera de Fuente Alhama ya que, en caso contrario, lo que se haga será una chapuza a largo plazo.

“Una empresa mixta con capital público y privado no tiene que suponer una privatización del servicio”

MERCEDES MUÑOZ.- Grupo No adscrito

Con más prisas de las aconsejables para decidir acerca de asuntos tan importantes, en el pasado Pleno de Enero se trataron cuestiones que influirán tanto en la gestión de ciertos servicios públicos como en el destino del dinero que se recibirá en concepto de canon en cada caso por parte de los socios privados. Y quizás de ahí vengan las prisas: el equipo de gobierno tiene que apuntalar de alguna manera, pues ha sido incapaz en estos tres años de generar ningún tipo de ingresos, los presupuestos que presente para 2010.

Por lo que respecta al ciclo integral del agua y el cementerio, debe evitarse en primer lugar la confusión que se está sembrando en la ciudadanía entre municipalización y privatización. El propio equipo de gobierno siembra esa confusión al hablar de “cementerio privado” o “empresa privada del agua”. Una empresa mixta con capital público y privado no tiene que suponer una privatización del servicio ni un perjuicio para los usuarios, sino todo lo contrario: la opción temporal por una gestión indirecta y la mayor eficacia en la gestión que se traduzca en mejores condiciones económicas para la ciudadanía. Pero para eso hay que tener claro que se trata de aprovechar los recursos económicos y la experiencia del socio privado en el sector y mantener el control del servicio, de su gestión, del personal y las tarifas siempre en poder del Ayuntamiento. Además, el objetivo es participar temporalmente con el capital privado para que, al terminar la asociación con él, la empresa sea exclusivamente de titularidad municipal y el servicio vuelva a gestionarse de manera directa. Por eso la primera y decisiva condición que puso al equipo de gobierno el Grupo No Adscrito en el caso de la empresa mixta para la gestión del ciclo integral del agua fue que las acciones de titularidad municipal no sean transferibles a terceros y, desde luego, que no se puedan vender al socio privado ni total ni parcialmente. De lo contrario, corremos el serio peligro de que se vendan esas acciones ante la menor contrariedad económica y, con ellas nuestro más preciado patrimonio: el agua y sus infraestructuras. Una vez asumido este punto por el equipo de gobierno se trata de negociar las alegaciones que ya hemos presentado en Alcaldía a distintos puntos de la documentación, como son la situación del personal ahora al servicio del Ayuntamiento, la rebaja



MERCEDES MUÑOZ.- Grupo No adscrito

del tanto por ciento que recibirá el socio privado o que no se consideren prórrogas para la empresa mixta.

El caso del cementerio es totalmente diferente y por eso se votó en contra. Aquí sí estamos ante una privatización y, lo que es peor, encubierta bajo el disfraz de empresa mixta. Desde el principio la iniciativa del nuevo cementerio partió de una empresa de Jaén que ha diseñado a su medida la documentación, incluido el pliego de condiciones. La participación del Ayuntamiento en el capital social es sólo del 45% y, lo que es peor, su capacidad de control de la gestión es también insignificante por mucho que se diga que el Pleno será quien decida las tarifas: ya se avisa en la Memoria que “a nuevos servicios, nuevas tarifas” que se traducirán en un aumento en las pólizas de los usuarios. Por otra parte, los prieguenses financiarán dos tipos de cementerios, gestionados de diferente manera y con personal distinto, sufriendo los agravios comparativos de “acceder” a uno o a otro. Es más, en la primera documentación entregada por la empresa, el actual cementerio formaba también parte de la empresa mixta y era objeto de inversiones de modernización y mejora que ya no se realizarán. En resumen, la titularidad pública del servicio de cementerio es sólo formal mientras que el socio privado aprovechará los beneficios de pertenecer a una empresa participada por el Ayuntamiento sin correr los riesgos de un negocio sólo privado.

Por lo que respecta a los terrenos para el hospital la abstención de esta concejala no adscrita se debió a dos razones: en primer lugar, la ubicación propuesta para el

hospital es, desde luego, idónea pero, en segundo lugar, quedan muchos cabos sueltos, pendientes de informes más concretos –como señala en su informe la Arquitecta– y, sobre todo, queda por responder a la pregunta clave: ¿es necesario el convenio con el promotor para adquirir los terrenos o, por tratarse del suelo de un plan general, tenemos otras opciones? En cualquier caso, nos encontramos sólo ante el inicio de un procedimiento que, de momento, no nos compromete con nadie salvo que el equipo de gobierno quiera ir más allá por tratarse del promotor que se trata.

También es sabido que en el Pleno de Enero se negó con los votos de populares, Izquierda Unida y socialistas la posibilidad de que como concejal no adscrita participe en todos los órganos de información y decisión que articulan la vida del Ayuntamiento. Presenté una moción basada en la legislación vigente (que algunos grupos parecen desconocer interesadamente), en los informes de la Secretaría General y en la jurisprudencia más actual que ha hecho frente a la situación creada por la presencia de concejales no adscritos en distintas corporaciones de nuestro país. No teniendo en nuestro Ayuntamiento, curiosamente, reglamento interno de funcionamiento, se trataba exclusivamente de una decisión plenaria y, como tal, podía expresar la decisión que se considerase pertinente, siempre y cuando se apoyase en argumentos convincentes. Y no lo es aplicar a esta concejala la legislación antitransfugismo. Tránsfuga es quien perjudica a la organización política a la que pertenece para impedir que salgan adelante las propuestas que presente o para beneficiar expresamente a otro grupo político por los intereses particulares que sean. Cualquiera un poco informado sabe que este no es mi caso. Más pobres si cabe fueron los argumentos del portavoz del PSOE al hablar confusamente de representatividad, olvidando deliberadamente que suelen ser los cabezas de lista quienes tiran de una candidatura y necesitan más votos para ser elegidos. La cierto es que, más que concejal no adscrita, soy para el equipo de gobierno y otros concejales concejala non grata. Sea como fuere, intentaré seguir haciendo el trabajo que, como representante de la ciudadanía me he comprometido a hacer, salvando las trabas que tenga que afrontar.

“Una empresa mixta es el arma perfecta que buscan algunos partidos para contratar a sus enchufados”

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA

En el pasado Pleno municipal, se tomaron dos importantes decisiones que afectarán a todos los ciudadanos de este municipio. Y cuando utilizamos el verbo “afectar”, nos estamos refiriendo, también, al significado que apela a la incidencia negativa en nuestros bolsillos, o sea, a lo que vamos a tener que pagar por la prestación de estos servicios.

Estamos hablando, en primer lugar, de los acuerdos adoptados sobre la privatización del servicio de cementerios. Si privatización, porque la empresa adjudicataria (a la cual, si se quiere, ya se le puede poner nombre y apellidos) va a contar con el 55% del capital y el Ayuntamiento, todos nosotros, con el 45%. Esta decisión fue apoyada por el PSOE y el PP (para que luego digan que son distintos) y el voto en contra del PA, IU y concejala no adscrita.

El Partido Andalucista votó en contra por las siguientes razones:

- Entendemos que el servicio de cementerios es una competencia municipal, por lo tanto, es el Ayuntamiento el que debe tener la mayoría de la empresa, y no, como es el caso, someterse a las decisiones de una empresa, por muy solvente y fiable que parezca.

Todo el proceso se ha llevado siguiendo el guion prefijado por UNA empresa, hasta tal punto que el secretario del Ayuntamiento (Sr. Ardila) advirtió en una reunión de que no le parecía ético que se estuviese trabajando en este asunto, con la documentación enviada por UNA empresa, que incluía hasta el reglamento de funcionamiento del cementerio y el pliego de condiciones elaborados por la misma.

- Las ordenanzas de cementerio, es decir, lo que vamos a pagar por nichos, trasladados, exhumaciones, vigilancia,... las aprueba el Pleno del Ayuntamiento, pero con el informe económico hecho por la empresa para que el servicio sea rentable. Eso quiere decir, ni más ni menos, que en la rentabilidad de la empresa durante los 50 años que va a prestar este servicio, va a incluir lo siguiente: la compra de la finca de aproximadamente 20 fanegas de olivos, los 2,5 millones de inversión para edificar el cementerio, el canon o cantidad anual que le paga al Ayuntamiento, los trabajadores del cementerio privado, los servicios de cementerio que preste a los ciudadanos, los impuestos,... Y eso, ¿quién creen ustedes que lo va a pagar? Pues todos nosotros, con la consecuente subida de los impuestos, vía ordenanzas de cementerios.

- Al ser una empresa privada, busca la máxima rentabilidad en el tiempo de la con-

cesión, algo totalmente lícito y legal. Pero en lo que no estamos de acuerdo, es que, por ejemplo, dependiendo de la capacidad económica de cada ciudadano, se puede elegir el nicho que cada uno prefiera (previo pago de la diferencia por saltarse el orden), en un servicio que es municipal y que hasta ahora iba por riguroso orden. Y, además, a la empresa, para aumentar sus beneficios, se le autoriza a instalar en el cementerio hasta una floristería (para hacer la competencia a las del pueblo), la fabricación de lápidas y accesorios (para hacer la competencia a las del pueblo o someterse a sus precios)...

- El cementerio actual, cuando funcione el nuevo, dejará de prestar servicios, pero los dos trabajadores municipales y el mantenimiento de la instalación deberá de seguir pagándose con nuestros impuestos. Por lo tanto, no hay ahorro en sueldos ni en mantenimiento, solamente en que no habrá que hacer nichos.

- Por estas razones, y otras menos relevantes, llegamos a la conclusión, de que a partir de ahora “morirse en Priego va a ser más caro” De ahí nuestra negativa y oposición.

En la mencionada sesión plenaria, también se acordó y aprobó con los votos del PSOE e IU y la concejala no adscrita, otro asunto que, con el paso del tiempo, va a ser perjudicial para nuestros bolsillos. Por eso, le pedimos a los ciudadanos que guarden bien los recibos actuales con las lecturas del agua y el alcantarillado para que, posteriormente, comparan y comprueben si estamos equivocados cuando decimos que el agua va a subir mucho.

El PA se opuso a la creación de una empresa mixta (51% Ayuntamiento y 49% empresa privada) por los siguientes motivos:

- Creemos, honestamente, que el servicio que hoy presta el Ayuntamiento por medio del Servicio Municipal de Aguas es eficiente, adecuado y económico para Priego. Tiene defectos, como todo, y es mejorable, pero no es ineficaz, incapaz y gravoso para los ciudadanos. Por lo tanto, no es necesario recurrir a una empresa privada para mejorarla: el Ayuntamiento tiene los suficientes medios técnicos y humanos para prestar mejor servicio a los ciudadanos, sin tocarles el bolsillo.

- Pero nos van a tocar el bolsillo. Primer ejemplo: al día de hoy, las casi 18 personas que trabajan en el Ayuntamiento relacionadas con el agua, van a seguir cobrando de nuestros impuestos, por lo tanto, no hay ahorro en personal. Segundo ejemplo: al participar en una empresa mixta, el Ayuntamiento corre con el 51% de los gastos del nuevo personal para el servicio de aguas

(gerente, administrativos, fontaneros, albañiles....), es decir, más gasto que ahora. Tercer ejemplo: los casi 4 millones de euros que va a recibir el Ayuntamiento de la empresa privada por canon, es decir, porque explote el negocio del agua en Priego durante 25 años, ¿quién lo va a pagar? Evidentemente, todos los que consumimos agua en Priego.

- Una empresa mixta, con mayoría del Ayuntamiento, es el arma perfecta que buscan algunos partidos para contratar a sus enchufados, saltándose los principios de igualdad, mérito y capacidad que todos tenemos ante el derecho al trabajo en la Administración Pública, en este caso, la municipal. ¿Quién creen ustedes que va a ser el gerente de la empresa? ¿A quiénes van a contratar de administrativos, técnicos, fontaneros, albañiles, peones,...? Nos consta que ya hay más de uno preparándose para el salto.

- El servicio que va a prestar la empresa de aguas va ser muy parecido al actual, eso sí, con el precio del metro cúbico de agua más caro.

- Las empresas mixtas de agua o concesiones para explotar el agua de un pueblo o una ciudad, se realizan principalmente en grandes ciudades o en lugares donde el Ayuntamiento tiene que comprar el agua (por ejemplo a una Confederación). No conocemos poblaciones de la entidad de Priego y con manantial propio, que es lo importntne, donde una empresa gestione el agua y se lleve los beneficios. ¡Eso es de tontos!

- De los 4 millones de euros que va a recibir el Ayuntamiento, se va a gastar una parte sustancial (medio millón), en algo que siempre hemos estado en desacuerdo: en la plaza de la Puerta Graná. Al final, se cumple lo que siempre hemos dicho: que el disparate de una promesa electoral lo vamos a pagar todos los ciudadanos con nuestros impuestos.

- El equipo de gobierno socialista ha buscado, desde el año pasado, cuadrar el presupuesto municipal con los 4 millones de euros del canon del agua, pero con dinero que vamos a pagar todos los ciudadanos, en lugar de restringir el gasto y apretarse el cinturón.

- Las ordenanzas sobre el agua las aprueba el Pleno, pero con informe económico de la empresa, para que el servicio sea rentable. En este informe, la empresa será “la que engañe al Ayuntamiento” para subir el precio del agua, tanto por coste del servicio, como por coste de las inversiones que hay que hacer para mejorar. Y esto conllevará un subida del recibo del agua y alcantarillado (por favor, guarden los actuales).

Priego de Córdoba actualidad



Indignación en los vecinos de la calle Tucumán por la desastroza actuación de las obras del Plan E



REDACCIÓN

Gran malestar e indignación ha producido entre los vecinos de la calle Tucumán, lo que a su entender ha sido "una desastroza actuación", la llevada a cabo por la empresa foránea Impulsa Construcciones y Obras, que con un presupuesto de 134.860 euros ha llevado a cabo con los fondos estatales de Inversión Local del denominado Plan E.

Según los vecinos la obra no ha tenido ningún control técnico y a tenor del resultado final parece que ha sido realizada por personas sin ningún conocimiento de albañilería.

Con dicho motivo, en la sesión plenaria del pasado 28 de enero, los vecinos se dieron cita en el salón de Plenos para hacerle saber a la alcaldesa su disconformidad con dichas obras.

En concreto los vecinos están en desacuerdo, con el pavimento deslizante; en el defectuoso y basto adoquinado que han colocado como simulación de acera, puesto que la existente ha desaparecido dejando la calzada a un solo nivel.



Los vecinos de la calle Tucumán han quedado muy descontentos con el arreglo de dicha calle

Igualmente señalan los vecinos en el defectuoso sistema de alcantarillado y desagüe, que lejos de desaguar propicia la entrada de agua en las casas, así como los embolsamientos de agua que se producen en la parte de menor pendiente de dicha calle.

Las quejas fueron expuestas en el Pleno por la concejala no adscrita Mercedes Muñoz.

Por su parte la alcaldesa, Encarnación Ortiz, indicó que todas las deficiencias serán subsanadas por la empresa, pues de los contrario no se recibiría la obra.

De momento está siendo levantado parte del pavimento en la parte central de la calle, a la altura de El Rinconcillo. Aunque los vecinos han pedido que se les arregle íntegramente la calle con adoquines iguales a la calle Enmedio Palenque.



Priego se promociona con sus aceites y turismo en Madrid Fusión 2010

MANOLO OSUNA

Desde el pasado día 26 al 28 de enero, se ha celebrado en el Palacio Municipal de Congresos y Exposiciones de Madrid (IFEMA), la VIII Cumbre Internacional de Gastronomía Madrid Fusión 2010.

El principal objetivo de esta cumbre internacional es exponer y dar a conocer las últimas novedades en cocina y la búsqueda de nuevos talentos en este arte culinario. Durante los tres días se ofrecieron diversas charlas; talleres prácticos y académicos y numerosas degustaciones de todos los productos mostrados en el evento.

En total han sido 110 expositores los que han presentado sus productos en una cumbre internacional de alta cocina y en la que han estado presentes tres denominaciones de origen de la provincia de Córdoba.

Los tres Consejos Reguladores de la Denominación de Origen, del Aceite de Priego de Córdoba; del vino de Montilla-Moriles y del Jamón de Pedroche, han expuesto en el mismo stand, siendo un éxito total la participación conjunta. Así lo manifes-

taba Francisco Serrano Osuna, presidente de la DEO de Priego, quien matizó que, además de abaratar los costes tan elevados en una feria de tan alto nivel, también los tres productos expuestos hacen una simbiosis que se atraen unos a otros. El vino, atrae al jamón y el jamón al aceite y viceversa, lo que hace que cualquier cliente que se acerque a degustar un producto termine probando los tres.

Priego, además de mostrar sus mejores aceites amparados bajo la Denominación de Origen, también ofrecía su gran oferta turística, que de la mano de la técnico y responsable de la oficina municipal de Turismo, Lucía González ofreció un papel ilustrativo en el centro del stand que invitaba a acercarse al mismo, además de numerosos folletos y explicaciones que se daban a toda persona que se acercaba al stand cordobés.

En definitiva se puede hablar de un rotundo éxito en una de las mas importantes muestras internacionales gastronómicas de las que se celebran en Europa y en la que participan los mejores Chef nacionales e Internacionales.



**NEUMÁTICOS
FELIPE**

ctr. de Cabra - Alcalá Km 28
Frente al hotel Río Piscina
Priego de Córdoba

**957 54 19 27
660 69 34 95**

nfneumaticos@hotmail.com

**CAMIÓN - INDUSTRIAL - TURISMO
4X4 - MOTO - AGRÍCOLA - FURGONETA
ALINEADO ELECTRÓNICO DE DIRECCIÓN**

Dimisión de la gerente de Urbanismo, Isabel Gómez

“Me siento muy dolida y he sido utilizada por el PSOE para distraer la atención sobre problemas graves de la ciudad”

MANOLO OSUNA

La gerente de Urbanismo, Isabel Gómez García, ha roto su silencio para justificar su dimisión presentada el pasado día 5 y lo ha hecho lanzando dardos contra el equipo de gobierno socialista. En una entrevista concedida a ADARVE, Gómez aseguró que ya tenía intención de dimitir hace algo más de un año aunque le pidieron que esperara hasta concluir las normas subsidiarias del Plan General de Ordenación Urbana.

Isabel Gómez arremete contra los socialistas y dice sentirse «muy dolida, ya que se ha utilizado mi cargo de gerente para ser vapuleada sin que el equipo de gobierno informara de mis condiciones de trabajo acordadas en la fecha en la que se me contrató». De igual modo, la gerente manifestó que «mientras la oposición se enfrentaba con ataques continuos contra mí, manifestando que no cumplía con mi contrato, se estaban distrajendo otros problemas más graves de la ciudad que no se debatían y por tanto, al equipo de gobierno no le interesaba zanjar esa polémica».

Con respecto al funcionamiento de la Gerencia de Urbanismo, la ya ex gerente añadió que desde hace tiempo, no estaba de acuerdo con el funciona-



Isabel Gómez García ha presentado su dimisión como Gerente de Urbanismo

miento de determinadas cosas y, por tanto, su situación era insostenible y no la podía mantener y por ello se fue. Gómez puntualizó que «en temas como el primer emplazamiento elegido para la ITV no estaba de acuerdo y con lo de los terrenos donde se iba a construir el hospital, tampoco». Gómez cree que la postura del equipo de gobierno ha sido, «que me den a mí para que no le den a los demás. Es muy cómodo tener a alguien a donde todos los palos

van; era muy cómodo que estuviera ahí, unos para darme y otros para que, mientras me dieran a mí no le dieran con otros temas».

Denuncia a la Fiscalía

Sobre la denuncia que la gerente hizo en la Fiscalía y que ha dado pie a numerosas interpretaciones en Priego, ésta quiso matizar que nunca la hizo por ir en contra de la anterior concejala de Urbanismo, Viti Durán; que la hizo

«porque al llegar a la Gerencia encontró una situación con más de 300 o 400 expedientes [relativos a obras ilegales]». Se trataba de decenas de edificaciones que se habían levantado en terreno rústico, sobre todo, las ubicadas en la parcelación La Galana.

Ante dichas circunstancias e ilegalidades se dirigió a la Dirección General de Ordenación Territorial de la Junta de Andalucía, para buscarle una posible solución.

Según relató Gómez, «éste me preguntó, en presencia de la alcaldesa, Encarnación Ortiz, que vino conmigo, si había denunciado el tema a la Fiscalía y le dije que no, a lo que me respondió que ya estaba tardando. Por tal motivo lo denuncié y no por fastidiar a nadie».

Mediación para cerrar frentes

La ex gerente manifiesta que en varias ocasiones le propuso al concejal de Urbanismo que, reuniera a la oposición para, llegar a un acuerdo político, para que fuesen cerrando frentes y si entre todos decidían que yo tenía que irme no tendría ningún problema, todo lo contrario, estaba deseando. De tal propuesta nunca tuve respuesta y lo que es peor, no se trataba de buscar solución alguna.

REDACCIÓN. La alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz; y el presidente de la Diputación de Córdoba, Francisco Pulido, inauguraron el pasado 5 de febrero el nuevo consultorio médico de la Aldea de la Concepción, ejecutado a través del Plan de Aldeas, con una inversión de 64.000 euros.

La nueva instalación, con la que se mejora la atención médica en esta aldea prieguense, cuenta con una superficie total de 110 metros cuadrados, distribuidos en una consulta médica y otra de tratamiento, aseos, almacén, un patio y unas dependencias destinadas a farmacia.

Previo a la construcción del nuevo consultorio, el Ayuntamiento de Priego de Córdoba remodeló la plaza existente justo al edificio, a través del PROFEA, con una inversión de 51.800 euros, nivelando la primitiva explanada, donde se han instalado diverso mobiliario urbano y una rampa de acceso, que elimina las barreras arquitectónicas que presentaba la zona.

La nueva instalación alberga consultas de medicina general y enfermería los martes y jueves de cada semana, y sirve igualmente para acercar el servicio de extracción de sangre, que se realiza una vez por semana, acercando servicios a la ciudadanía y evitando desplazamientos.

Inaugurado el nuevo consultorio médico de la Aldea de la Concepción



La eterna mentira (I)

MANUEL PULIDO

La A-333 (antes N-321) se ha convertido ya, sin ningún género de dudas, en la eterna mentira política contra este municipio. Es la mayor afrenta y humillación para los ciudadanos de esta ciudad. Esta vía de comunicación nos une con la provincia de Jaén, y es la salida natural para todo el centro y norte de España. La primera reivindicación para su arreglo data de 1977 (hace 33 años).

La dejadez es más que manifiesta y los 17,2 km. que unen Priego con el Puente San Juan después de 8 años siguen sin completarse, lo que pone claramente de manifiesto la falta de voluntad política para llevarla a cabo. El aislamiento que sufre nuestra ciudad, se verá incrementado con el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía en lo que nos concierne, pues lejos de propiciar La consecución de la cohesión territorial, la solidaridad y la convergencia entre los diversos territorios de Andalucía, como forma de superación de los desequilibrios económicos, sociales y culturales y de equiparación de la riqueza y el bienestar entre todos los ciudadanos, como establece el Estatuto de Autonomía, produce el efecto contrario: fomenta el desequilibrio económico y social y nos condena de por vida al ostracismo más absoluto.

ADARVE, tira de su hemeroteca y en dos capítulos (1977 a Marzo de 2002 y abril 2002 a 2010) pondrá al descubierto todos los despropósitos que han llevado a Priego a tan lamentable situación.

31 de marzo 1977 (hace 33 años).-

Se celebra el pleno de la Corporación Municipal bajo la presidencia del alcalde José Tomás Caballero Álvarez. El concejal de la corporación Sr. Ortiz Vázquez presenta una moción sobre el arreglo de la carretera 321, proponiendo se solicite el arreglo desde el Puente San Juan a Priego.

16 de febrero 1983 (hace 27 años).-

Visita a Priego el Gobernador Civil de Córdoba, Gregorio López Martínez. Se lleva la propuesta del alcalde Pedro Sobrados Mostajo para la mejora de las comunicaciones de Priego, entre los proyectos que se lleva en cartera se encuentra el ensanche y mejora del tramo del Puente San Juan a Priego.

1 de junio 1984 (Hace 26 años).- Se realizan unas obras de reordenación del cruce del Puente San Juan y Obras Públicas coloca un cartel indicando a LOJA, en lugar de poner a PRIEGO.

1 de febrero 1988 (Hace 22 años).-

Se recrece la carretera en Las Angosturas por el lado que da al río construyéndose un muro de gaviones para proteger los desprendimientos de la sierra que bordea la carretera. Los 40 millones de pesetas que se invierten resultan insuficientes y la

actuación no llega a la parte central del desfiladero, quedando un segundo tramo pendiente para 1990 por falta de presupuesto.

3 de octubre 1991 (Hace 19 años).-

El Partido Andalucita presenta una moción al pleno para que se inste a la Consejería de Obras Públicas la ampliación de la calzada y reducción de curvas peligrosas de los 19 km. Que existen desde el puente San Juan hasta nuestra ciudad.

15 de octubre 1994 (Hace 16 años)

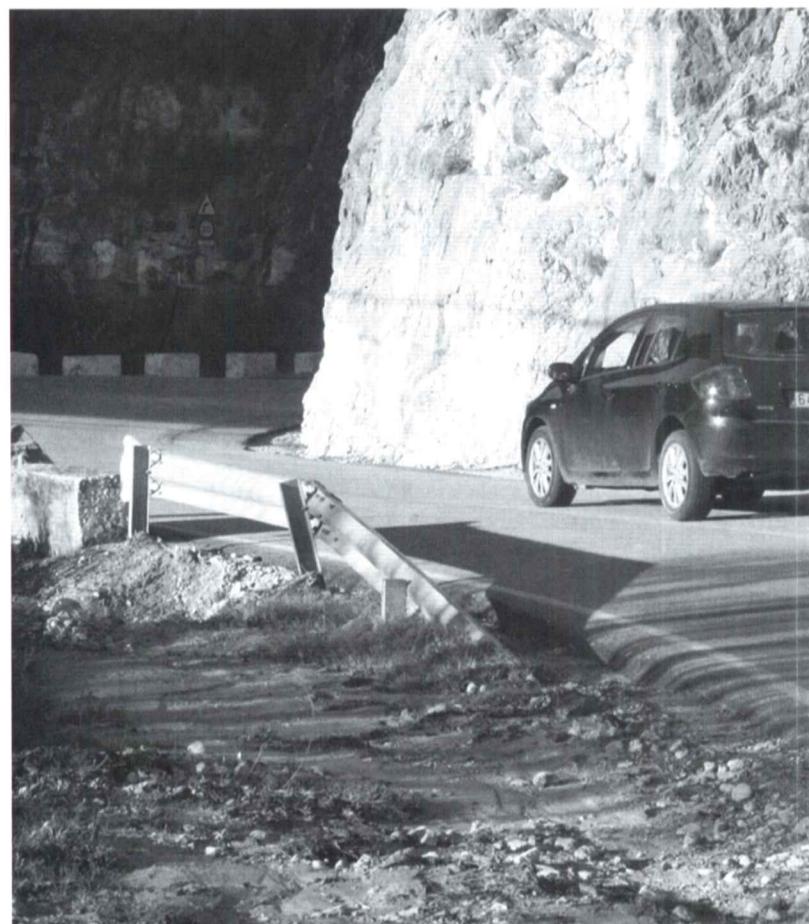
La delegación provincial de Obras Públicas solicita a la Dirección General de Carreteras autorización para redactar el proyecto de "Acondicionamiento de la carretera N-321, desde el punto kilométrico 112,23 al 130, que corresponde al tramo Puente San Juan hasta Priego de Córdoba, estimándose un presupuesto de contrata en torno a 850 millones de pesetas.

15 de mayo 1995 (Hace 15 años).-

La agrupación local del PSOE en su programa electoral recoge la mejora del trazado de la N-321 en el tramo del Puente San Juan a Priego.

15 de agosto 1995 (Hace 15 años).-

En días pasados visita Priego el delegado Provincial de Obras



Salida de Priego por la A-333 adentrándose en Las Angosturas

Públicas, Francisco García Delgado, para tratar asuntos de interés con el alcalde Tomás Delgado Toro. Entre dichos asuntos anuncia el delegado que se encuentra muy avanzado el proyecto del nuevo tramo de la N-321 del Puente San Juan a Priego y en breves fechas se procederá a la adjudicación de las obras y consecuentemente al inicio de las mismas.

28 septiembre 1995 (Hace 15 años)

Visita Priego, Francisco Vallejo Serrano, a la sazón consejero de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, manifestando que la N-321 contará con un nuevo trazado acorde con la nueva red viaria, estando previsto que se apruebe el proyecto en 1996 y que las obras se contraten en 1997.

15 diciembre 1997 (Hace 13 años)

El Ayuntamiento de Priego solicita a la Consejería de Obras Públicas de la Junta la mejora del trazado de la N-321 del puente San Juan a Priego. El alcalde Tomás Delgado manifiesta que existe un compromiso público por parte de la Junta que, para finales de 1998, esté finalizado el

proyecto de la nueva carretera, que en la actualidad se estaba haciendo un estudio previo y que para el año 2000 la nueva carretera será una realidad.

20 de enero 1998 (Hace 12 años)

Luis Hidalgo Reina a la sazón delegado del Gobierno andaluz en Córdoba mantiene una reunión en Priego con las 11 delegaciones provinciales de la Junta. En referencia a la A-333 (antigua N-321) en el tramo comprendido entre el Puente San Juan y Priego, Luis Hidalgo manifestó que: "el trazado de esta carretera está en fase inicial, ya que se está estudiando este año, y luego se redactará el proyecto". El delegado del Gobierno andaluz no quiso dar fechas sobre el inicio o terminación de estas obras.

16 septiembre 1998 (Hace 12 años)

El consejero de Obras Públicas, Francisco Vallejo informa al Consejo de Gobierno de la Junta de una resolución por la que declaraba de emergencia 17 obras en las carreteras andaluzas, figurando entre ellas la A-333 de Alcaudete-Archidona por Priego de Córdoba.



Foto: Manuel Pulido

18 de enero 1999 (Hace 11 años).- El alcalde Tomás Delgado declaraba: "según las declaraciones que me hacía - hace unos días- el consejero de Obras Públicas, Francisco Vallejo, existe un compromiso acordado para que en este primer semestre se apruebe un proyecto de intervención, con lo cual se desestima inicialmente el estudio que ya estaba acordado, ya que eso supondría una demora de casi dos años hasta el inicio de las obras. Por tanto para el segundo semestre se prevé iniciar una primera intervención desde el Puente San Juan hasta las Angosturas con una inversión de más de 125 millones de pesetas, consistente en eliminar curvas y otras mejoras. Posteriormente y una vez finalizada la primera intervención se procedería a la segunda, siendo esta más dificultosa, ya que existe la complicación topográfica del paraje de las Angosturas".

15 diciembre 1999 (Hace 11 años)
El alcalde Tomás Delgado anuncia que para el 2003 la Consejería de Obras Públicas invertirá 1.400 millones de pesetas en la carretera del Puente San Juan a

Priego, indicando que se habían librado 29,6 millones de pesetas para un estudio informativo y redacción del proyecto de acondicionamiento.

5 de junio de 2000 (Hace 10 años)
Tomás Delgado Toro en calidad de senador por Córdoba solicitó a la mesa de la presidencia del Senado información sobre las obras del Puente San Juan a Priego.

1 de julio de 2000 (Hace 10 años)
María Luisa Ceballos concejal del PP y Parlamentaria Aandaluza envía un escrito a ADARVE sobre la negligencia de la Consejería de Obras Públicas de la Junta sobre el arreglo de la A-333

1 de octubre 2000 (Hace 10 años)
María Luis Ceballos en su calidad de parlamentaria andaluza pregunta en el Parlamento Andaluz sobre la situación en la que se encuentra el estudio y proyecto de la carretera del Puente San Juan a Priego.

15 noviembre 2000 (Hace 10 años)
El alcalde Tomás Delgado anuncia unas inversiones de 5.800 millones de pesetas para el trienio

2001-2003, de los cuales 1.000 millones son los más inmediatos para el plan general de carreteras a la A-333 del Puente San Juan a Priego. La oposición tildó las declaraciones de Tomás Delgado como de "fuegos artificiales".

20 noviembre 2000 (Hace 10 años)

El alcalde Tomás Delgado dijo en el pleno municipal que si para últimos de diciembre, la Junta de Andalucía no se pronunciaba sobre el tema de la carretera A-333, que transcurrió del Puente San Juan a Priego, el sería el primero que encabezaría acciones de protesta.

24 noviembre 2000 (Hace 10 años)

El delegado provincial de Obras Públicas, Francisco García Delgado, en rueda de prensa en Priego junto al alcalde Tomás Delgado dijo que para finales del próximo mes de diciembre esperaba poder dar a conocer el proyecto de realización de la obra de la carretera del Puente San Juan a Priego, la cual se prevé que tenga un presupuesto de 600 millones de pesetas, dividido en tres tramos con diferentes kilómetros (0-6, del 6 al 12 y del 12 al 17).

6 de marzo de 2001 (Hace 9 años)

El parlamentario prieguense de IU en la Junta, Manuel López Calvo manifiesta que llevará al parlamento andaluz cinco temas relacionados con Priego, entre ellos el relativo a la carretera A-333 al estar sorprendido por las declaraciones de Tomás Delgado en las que manifestó que el arreglo se realizaría en tramos con presupuesto máximo de 200 millones de pesetas por tramo. En concreto López Calvo preguntó por qué se ha optado por esta fórmula totalmente atípica y cuáles son los tramos afectados y la periodicidad de las obras.

1 de abril de 2001 (Hace 9 años)

Juan Carlos Pérez Cabello envía un escrito a ADARVE titulado ¿Qué nos está pasando?, en el que entresacamos lo siguiente: "lo de la A-333, desde el Puente San Juan a Priego, se ha convertido en una de las cuestiones más penosas y frustrantes de entre las que afecta a nuestro municipio, no solo porque se trata de una vía con

con unas características casi terciermundistas, sino también porque el retraso en su mejora viene suponiendo continuas decepciones para todos".

1 de junio de 2001.- (Hace 9 años)

Los ecologistas de ANASS señalan que "la A-333 debe de seguir por su trazado actual en su paso por Las Angosturas, ensanchándose en aquellos tramos que sea posible y realizándose la puesta en valor y la conservación de este paraje tan singular. Las Angosturas es, ha sido durante siglos, y deberá seguir siéndolo, la puerta natural de entrada a Priego, una entrada monumental para un pueblo monumental".

1 de julio de 2001 (Hace 9 años)

ADARVE pregunta al delegado de Medio Ambiente Luis Rey sobre las conclusiones del informe medioambiental sobre las obras a acometer en la A-333 a su paso por las Angosturas. El delegado contesta que: "Con respecto al informe, aún no ha entrado en la Delegación con lo que no puedo informar nada más. En el momento que tenga su entrada se emitirá el correspondiente informe y tendremos especial sensibilidad en esa actuación por el valor que tiene el paraje sobre el que discutirá la nueva carretera.

1 de agosto de 2001 (Hace 9 años)

María Luisa Ceballos lleva al parlamento andaluz una propuesta sobre la A-333 para atajar definitivamente el arreglo de la carretera de manera integral, de Alcaudete a Archidona, incluyendo el tramo de Priego a Iznájar que continua siendo competencia de la diputación de Córdoba.

15 de octubre 2001 (Hace 9 años)

ADARVE publica un editorial titulado "La eterna asignatura pendiente" referido a la carretera A-333.

15 de febrero 2002 (Hace 8 años)

Obras públicas anuncia que el nuevo trazado de la A-333 evitará el paso por Las Angosturas.

1 de marzo de 2002.- (Hace 8 años)

Es sacado a licitación el primer tramo (6 km.) El alcalde Tomás Delgado asegura que la primera piedra se colocará a últimos de abril.



Celebrada "La Rellená"

El carnaval prieguense daba el pistoletazo de salida con la celebración de "La Rellená" en la plaza Palenque. Durante su transcurso le fue entregado el "Antifaz de Oro" a Rafael Ramírez Torres como reconocimiento a su trabajo realizado en pro del Carnaval durante su etapa de concejal de Festejos (2000-2003), según acuerdo alcanzado por la Agrupación Carnavalesca de Priego. Actuaron las chirigotas "Las chicas de la curva de infarto" de Montilla y "Ni la o con un canuto" de Aguilar de la Frontera, así como la comparsa de Benamejí "El noticiero".

No hemos recogido en este número de ADARVE el desfile de Carnaval por imperiosos motivos de cierre de edición, y del cual daremos cuenta en el próximo número.



MESÓN - RESTAURANTE "LOS CABANAS"

Reservas 957 70 20 67

Especialidad en Arroz Campero - Arroz con Bogavante

SALÓN DE CELEBRACIONES

Banquetes - Comuniones - Bautizos - Reuniones de Empresa

Ronda de Andalucía , 52 - ALMEDINILLA

IU valora positivamente el último pleno municipal

REDACCIÓN

El grupo municipal de Izquierda Unida, a través de su portavoz en el Ayuntamiento, Juana Cobo, ha valorado positivamente el último Pleno celebrado el pasado día 28 de enero; principalmente por la aprobación de la municipalización del servicio de Gestión del Ciclo Integral del Agua.

Juana Cobo apunta que "desde el inicio de la legislatura, Izquierda Unida ha estado comprometida en que este tema, se gestionase desde una empresa mixta de mayoría pública", pues considera que: "esta es la legislatura en la que debían iniciarse las inversiones necesarias para la separación de aguas, y las nuevas captaciones" habiendo aportado documentos, "indispensables", para el inicio de este expediente, que ha favorecido el llegar a este acuerdo. Además IU ha informado que "se presentarán alegaciones para mejorar algunos de los aspectos" que, a su criterio, "no han quedado claros". Por ello, entre las últimas actuaciones, que este grupo político realizó el pasado 15 de Diciembre, fue un debate abierto, centrado en la gestión pública del agua y su importancia como un bien escaso, contando con la colaboración de los regantes, entre otros grupos.

Desde IU se ha valorado la impor-

tancia que ha tenido la aprobación del canon-dinero que ha de aportar el socio privado-, para realizar inversiones municipales, que entre otras cosas servirán para la separación de las aguas limpias de las residuales, la gestión de la depuradora que "se va a poder abordar rápidamente y que va a beneficiar a todos los ciudadanos de Priego".

Juana Cobo, también se ha referido a su apoyo a la propuesta del inicio de tramitación del convenio del planeamiento, para la obtención de suelo destinado a la construcción del futuro CRARE (hospital de alta resolución), de Priego; para "evitar que se produzcan situaciones parecidas a las de la ITV, cuando no se disponía, en un principio, de un terreno adecuado".

Por último, señala IU, su rechazo a la gestión mediante una empresa mixta de mayoría privada, del servicio del cementerio, puesto que considera que, "este modelo de gestión privada es contrario a los intereses públicos, que deben predominar en la gestión de los servicios municipales".

Con estas actuaciones, IU -LV-CA, en el último Pleno de la Corporación Municipal manifiesta su "compromiso con Priego para que pueda salir de la situación de parálisis que lo atenaza".

SE ALQUILA PARA SEMANA SANTA

* DÚPLEX EN EL COMPÁS DE SAN FRANCISCO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

* 3 DORMITORIOS, SALÓN Y SALA, PATIO,
2 CUARTOS DE BAÑO Y COCINA.

* CAPACIDAD MÁXIMA PARA 8 PERSONAS.

* SE OFRECE COMO COMPLEMENTO UN BALCÓN FRENTE A LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO PARA VER LA SALIDA DE LAS PROCESIONES DE JUEVES Y VIERNES SANTO.

* SE ALQUILA SEMANA SANTA COMPLETA Y RESTO DEL AÑO FINES DE SEMANA, SEMANAS O QUINCENAS.

Más información: TLF: 660 065 295

El PP califica de “bochornosa” la gestión en el área de Cultura



REDACCIÓN

En rueda de prensa celebrada días pasados, el Partido Popular valoró muy negativamente la situación de la gestión en el área de Cultura del Ayuntamiento de Priego, destacando el abandono e incluso “castigo” que están sufriendo los Patronatos Municipales.

El portavoz del PP en materia de cultura, Miguel Forcada calificó de “bochornosa” la situación interna del Patronato Alcalá-Zamora basándose en un informe realizado por el director del mismo, Francisco Durán, entregado a los miembros del Consejo General del Patronato. El informe señala que “se le ha negado al director la realización del presupuesto anual del Patronato, que presuntamente hará una persona que no conoce el plan de actuación ni los proyectos”.

Según Miguel Forcada, con los miembros del Consejo Asesor, profesores de Universidad todos ellos “se está haciendo el ridículo, lo que redundará negativamente en el prestigio que este patronato tenía durante estos últimos años”. El citado informe confirma que se ha incumplido

un acuerdo de Pleno en la distribución del dinero concedido por Cajasur para el Área de Cultura al adjudicarse casi todo a los Festivales mientras que el Patronato Alcalá-Zamora, recibía cero euros durante el 2009. El portavoz del PP en temas de cultura calificó como “insopportable” la situación dentro del patronato Alcalá-Zamora, por culpa de la falta de sintonía entre el director del mismo y el Equipo de Gobierno.

Sobre el Patronato Lozano Sidro, Miguel Forcada dijo que en las reuniones del Consejo no se debate ningún proyecto que merezcan la pena porque no existen y que en dos años no se ha hecho ninguna exposición que valga la pena sino que se está esperando lo que manda la Diputación Provincial. Insistió en que no se trata de un problema de dinero sino de “mala gestión para mantener un museo como Dios manda”, comentando el caso de un cuadro del Museo que hubo de ser devuelto por estar en préstamo, dejando durante más de un año el hueco vacío en la pared cuando había al menos cuatro cuadros en el almacén que podrían haber sustituido al cuadro

devuelto.

Pasó después al Patronato Rubio Chavarri preguntándose si existe, ya que ni tiene director ni en los dos últimos años ha realizado ninguna actividad. Dijo que lo que sí se ha hecho ha sido abandonar proyectos que funcionaban, citando como ejemplos las convocatorias de edición de libros, el taller escuela de teatro, el festival barroco de artesanía, el apoyo a los grupos locales o la situación de olvido de la escultura La Defensa de Zaragoza. Comparó la Agenda Cultural de Diciembre de 2006 con la del mismo mes de 2009 comentando que son casi el doble los actos culturales que se organizaban en la legislatura anterior, sobre los que se organizan ahora.

Por su parte, María Luisa Ceballos puso de manifiesto que durante los dos últimos años, “se ha desmantelado la estructura de la cultura en nuestra localidad”, adelantando que solicitará, tanto desde el Senado como del Parlamento andaluz, que se vuelvan a editar los libros de la colección completa de Alcalá-Zamora, criticando la desidia del Equipo de Gobierno en este sentido.

La Guardia Civil detiene a los supuestos autores del hurto de un equipo de sonido

La Guardia Civil, ha detenido en Priego a E.A.G., de 20 años y a J.J.C., de 21 años, vecinos de esta ciudad, como supuestos autores de un delito de hurto.

La Guardia Civil tuvo conocimiento a través de una denuncia presentada el pasado día 6 de noviembre, que se había producido un hurto en interior de un vehículo, de un equipo de sonido DVD, valorado en más de 1600 euros, un teléfono móvil, un manos libres, un amplificador de antena y un cable de radio.

La Guardia Civil pudo saber que el turismo se encontraba aparcado en las inmediaciones de un establecimiento de hostelería ubicado en el Polígono la Vega.

Tras verificar lo denunciado, y conforme a los datos aportados por el denunciante y los obtenidos en el lugar de la sustracción, hicieron a la Guardia Civil centrar sus sospechas sobre las personas que en la franja horaria en que se cometió el hurto se encontraban en el interior del establecimiento, procediéndose a tomar declaración a los clientes del local. El estudio de las pruebas obtenidas, hicieron centrar las sospechas sobre dos de los clientes E.A.G. y J.J.C.

La Guardia Civil pudo saber que el teléfono móvil, se encontraba en posesión de E.A.G., a quien tras ser localizado el pasado día 24 de enero, se le intervino el teléfono sustraído, procediendo a su detención. Las gestiones siguientes para la recuperación de todos los efectos sustraídos, pudieron saber que el equipo de sonido pudiera encontrarse en poder del otro sospechoso, procediendo la Guardia Civil tras localizarlo ese mismo día a su inmediata detención y la recuperación del equipo de sonido.

Los efectos recuperados ya han sido entregados a su legítimo propietario.

El Carnaval, ¡sólo un gasto más!

A nuestra colaboradora del Rincón Juvenil, Jessica Sevilla Rodríguez, parece no gustarle nada el Carnaval, es más, lo considera un gasto innecesario. En cambio a su padre Antonio Sevilla Gómez le atraen enormemente las chirigotas, tanto es así que se ha prestado a que su hija le haga una pequeña entrevista para esta sección de ADARVE.



Antonio Sevilla Gómez junto a su hija Jessica

JESSICA SEVILLA RODRÍGUEZ (14 años)

Se acerca el carnaval, y con esta, la absurda idea de ir a Cádiz.

A esperar de pie unas cuantas horitas para ver a una panda de pardillos cantando (o mejor dicho escupiendo) frases sin coherencia del último cotilleo del año.

Respeto profundamente a todo aquel que le guste el carnaval, pero debo admitir que no es (como habréis podido comprobar) mucho de mi agrado.

Y ya no conformándonos con las chirigotas añadimos otra invención, la de ir por la calle disfrazado ocultándonos el rostro e incluso aprovechando esto para hacer de las nuestras, después de haber ingerido unos cuantos cubatas de más.

Nada más que decir, simplemente que para mí el carnaval es sólo un gasto más que nos podríamos ahorrar y así poder invertir el dinero en algo más útil y provechoso.

Pero debo admitir que no todo el mundo "odia" el carnaval.

El claro ejemplo de esto es mi padre, Antonio Sevilla Gómez.

Papá ¿Te gusta el carnaval?

Sí que me gusta, pero tengo dos conceptos de carnaval: el disfrazarse, y las chirigotas que son lo que realmente me atrae.

¿Te han gustado desde siempre?

Pues sinceramente no. Ya que las escucho desde hace poco.

¿Qué te instó a escuchar chirigotas?

A ver; yo era conductor de autobuses y un año tuve que llevar a un grupo de personas

de Rute a Cádiz a ver su famoso carnaval. Estuve todo el día escuchando chirigotas por todas partes y la verdad es que me gustaron bastante.

¿Crees que merece la pena ir a Cádiz (con los gastos que conlleva) para "vivirla" desde más cerca?

Por supuesto, por lo menos una vez en la vida aunque sea para probar la tortilla de camarones. Porque no ir a los carnavales de Cádiz, es como... ver un partido de fútbol desde el salón. ¿Lo ves? Sí, pero no sentado en las gradas del campo. Definitivamente no se respira el mismo ambiente.

¿Si no vas a Cádiz, eres de esas personas que se quedan hasta las tantas en el sofá viéndolas por la tele?

Claro, puesto que al fin y al cabo si no te puedes permitir ir hasta allí, siempre vas a tener esa opción que obviamente es mucho más económica.

¿Qué tipo de chirigota te llama más la atención?

Esa es una pregunta que no sabría contestar muy bien, porque me gustan todas. Pero si tuviera que elegir entre el popurrí, couplés o pasodobles, me quedaría sin duda con los couplés, por su gran ironía.

¿Valoras el trabajo que realizan los chirigoteros?

En mi opinión, creo que tienen un mérito impresionante. Por el tiempo que tardan en crear las canciones y en combinar de esa forma tan especial el humor, la rima, la voz y además de las novedades del año- hablan la pura verdad sobre la política.

Carnaval y San Valentín; Alegria, amor y... ¿Miseria?

JUANJO CAMPAÑA (16 años)

Hemos entrado en febrero, mes que contiene dos fiestas muy sonadas en el calendario: San Valentín y Carnaval. Llegas a tu casa, enciendes la televisión y ves las noticias: ciento cincuenta mil muertos en Haití, pobreza extrema, la gente se mata por comida. Las operaciones se tienen que hacer sin anestesia, pues no hay suficiente para todos. Ves a madres llorando por sus hijos muertos. Ves a niños llorando por no ver a su madre. Que triste, ¿no? Apagas la televisión y sales a la calle pensando en qué comprar para san Valentín, porque claro, cuanto más caro sea el regalo, más carga emocional tendrá y seguro que le gusta más a esa persona si te ha costado veinte, treinta o cuarenta euros. Bueno, y luego el disfraz para el carnaval, que hay que comprarse un disfraz chulo, molón, para sorprender a los demás y que se fijen en ti. Eso es otra porción de tus ahorros. Te querrán más que a nadie y serás el chaval con el mejor disfraz del pueblo, pero esas familias siguen muriéndose, en Haití o en cualquier otra parte del mundo, y a ti se te ha olvidado.

Me gustaría recordar que tiene más mérito el llevar un disfraz hecho por ti mismo, que seguro que ha costado menos, que llevar uno comprado, aunque la última opción sea la más cómoda y atractiva. Por otro lado, esto de San Valentín es una mera incitación al consumismo, donde se hace que gastemos otra suma de dinero para "comprar amor", y no sólo el de tu pareja, sino de amigas, de parientes o el amor de aquella chica que te gusta, con la que nunca has hablado y que seguramente no sepa ni que existes. Compra esos bombones tan caros cuyo posible lugar de fabricación sea un país pobre, y cuyo fabricante haya sido un niño de 8 años explotado por la miseria y falta de dinero que hay en su casa.

Podría aconsejar que se escribieran poesías, palabras bellas y conmovedoras, o que se pensara algún detalle que no se pueda comprar con dinero, pero claro, eso implica pensar, y sabemos que eso en España es un acto delictivo e inmoral que solamente los "pringaos" hacen.

Para terminar este artículo, quisiera sugerir que en vez de gastarse esa gran cantidad de dinero en Carnaval y en San Valentín, que se hagan las cosas con un poco más de trabajo y sentimiento, y ese dinero que se ahorra, puede donarse a esas personas que están muriéndose en el mundo. Ya que los gobiernos prefieren que los países pobres sigan siéndolo, ayudemos nosotros en lo que podamos.

Cultura y espectáculos



La familia de Antonio Povedano pone en marcha una página web sobre la obra y la figura del pintor



REDACCIÓN

En sus apartados se encuentra su biografía y cronología, además de una galería de fotografías y algunas de sus creaciones plásticas.

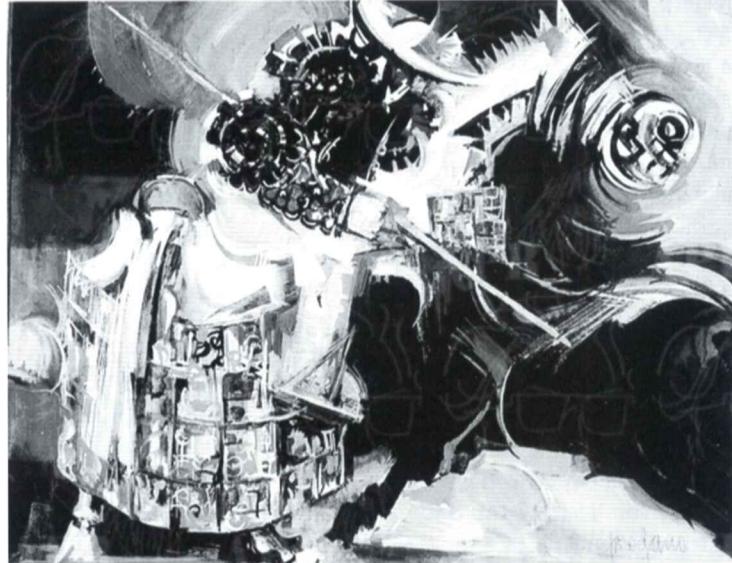
La familia del pintor Antonio Povedano, fallecido en septiembre de 2008, ha puesto en marcha una página web donde se recoge la obra y la figura del artista.

A través de la misma, se hace un reconocimiento a la figura de este gran artista plástico, así como a la hondura y repercusión de su extensa obra y su influencia cultural, que se ha plasmado a lo largo de su carrera artística en numerosos cuadros, murales, carteles o vidrieras.

En sus apartados, la página web hace un recorrido por la biografía de Antonio Povedano, nacido en 1918 en la localidad jiennense de Alcaudete, desde la que partió muy joven para residir en la aldea prieguense de El Cañuelo, desarrollando en Priego de Córdoba una profunda labor, que se tradujo en el nacimiento de los cursos de artes plásticas, que se mantienen en la actualidad.

La web, también recoge una cronología del artista plástico, en la que se recogen todo tipo de acontecimientos, tanto sociales y familiares, como profesionales, desde su nacimiento, hasta el año 2007.

La página se completa con una galería, en la que se muestran



Picador, una obra pintada en 1992 para el cartel del centenario del coso de Priego

algunas fotografías del pintor, así como una selección de sus obras, en las que destacan pinturas, murales y vidrieras, así como con un apartado en el que se recoge la bibliografía sobre Antonio Povedano, y sus autores.

La página web, que puede visitarse en la dirección:

www.antoniopovedano.es

Esta páginas web pretende difundir los valores personales y artísticos de este gran creador plástico, que dejó un gran vacío en el mundo de las artes plásticas y una extensa obra a lo largo de su carrera.

Curso de perfeccionamiento de trombón y piano a cargo de los profesores Juan Manuel Morat y Silvia Mkrtchian

REDACCIÓN

La Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba organizará un Curso de Perfeccionamiento de Trombón y Piano para los días 14, 20 y 21 de Febrero.

Este curso estará impartido por Juan Manuel Morat Pomar (Trombón) y Silvia Mkrtchian (Piano) y está dirigido a alumnos de las especialidades que se especifican, así como todos aquellos de viento metal, tanto de la Escuela de Música organizadora, como de otros centros musicales en la modalidad de

alumnos activos y alumnos oyentes.

Juan Manuel Morat Pomar es Profesor Superior de Trombón estudiando en los Conservatorios Superiores de Madrid y de Valencia, obteniendo el Premio Fin de Grado en este último. Ha trabajado como profesor de Trombón en la Banda Sinfónica de Pamplona, Orquesta Nacional de España, Orquesta del Teatro Lírico Nacional, Orquesta de Cámara "Reina Sofía", Orquesta Filarmónica del Festival Iberoamericano de la Canción (OTI), Orquesta Sinfónica de Pamplona, Orquesta Filarmónica de Galicia, Orquesta Sinfónica de Armenia y Banda Municipal de Madrid. Recientemente ha sido nombrado director titular de la Banda Sinfónica Provincial de Córdoba.

Silvia Mkrtchian se graduó en la Escuela Central Especial de Música "Chaikovski", con Medalla de Oro. Posteriormente finalizó, en la Facultad de Piano del Conservatorio Superior Estatal "Komitas" de Erevan sus estudios con Matrícula de Honor "Cum Laude". Ha obtenido diversos premios en varios concursos internacionales de Piano, como los de Ibiza, Guernica, Turín. Para más información pueden visitar la página de la Escuela Municipal de Música:

(<http://www.aytopriegodecoba.es/escuelademusica>) o llamar al teléfono de la misma, 957708483.

Los hermanos García Morales, priequenses del año 2009

Turrolate García, aroma y sabor tradicional de Priego

RAFAEL OSUNA LUQUE

Para quienes no son de Priego, la casa número 4 de la calle Batanes no llama la atención, ni es más alta ni más ancha que las que hay alrededor. Sin embargo, tiene una peculiaridad y es que, a determinadas horas, por sus puertas y ventanas se escapa un olor especial. Ese aroma es tan peculiar que resulta obligado girar la vista hacia una fachada que sorprende por su sencillez pero que nada nos dice sobre el motivo de nuestro interés. No hay ningún anuncio ni rótulo que proporcione pistas para comprender la intensidad del agradable olor a chocolate, almendras y canela. Hay que ser priequense para no formular ninguna pregunta. En esta ciudad todos sabemos las razones de ese aroma especial aunque resulta difícil explicar los efectos mágicos que tiene, pues a todos nos traslada a una niñez repleta de sabores inolvidables. Somos muchos los que al pasar por esta calle disfrutamos al sentir la sensación de que volvemos a ser niños y a jugar felices mientras nos comemos el trozo de pan con aceite y turrolate que llevamos entre las manos. Esta es la razón por la que siempre hay alguien tocando a la puerta, unos entran para recuperar los sabores que el tiempo no puede borrar y otros, para evocar los recuerdos de los años que pasaron en este pueblo.

En la planta baja y en el sótano de la referida vivienda se encuentra una de las industrias más distinguidas y antiguas de Priego, hay pocas que puedan superar su antigüedad y ninguna tan peculiar, pues no en vano se dedica a la fabricación de uno de nuestros productos más genuinos: el turrolate. Perteenece a los hermanos García Morales, una familia vinculada a la fabricación de chocolate y turrolate desde hace tres generaciones. Muchos años para una actividad tan poco común y para una ciudad en la que las industrias han tenido siempre una corta fecha de caducidad. Son los que hoy siguen haciendo posible que disfrutemos de los mismos sabores que hicieron las delicias de nuestros antepasados.

La Asociación Cultural Adarve que, desde el año 1986, reconoce y premia a quienes contribuyen al engrandecimiento del nombre de Priego ha considerado que la empresa familiar Turrolate García merece el galardón de Priequense del año 2009. Los hermanos García Morales son los continuadores de una tradición fuertemente arraigada en Priego, los depositarios de una fórmula magistral afortunada y los responsables de un producto que supera los límites de la gastronomía. El turrolate forma parte de nuestra



La familia García exhiben unas tabletas de chocolate en una foto de mediados de los años 50

cultura y los hermanos García Morales son algo más que unos artesanos, ya que con su arte alimentan nuestros recuerdos y nuestros mejores sueños.

Antonio y José García Morales

Antonio y José García Morales son los principales protagonistas de esta empresa familiar que un día ya lejano fundó su abuelo. Mantienen el mismo tesón de sus antepasados y siguen trabajando con el mismo horario laboral que cumplía su padre cuando les enseñó el oficio. Su jornada comienza a las cinco de la madrugada y finaliza a las 19,30 horas de la tarde. En medio, entre las 13,30 y las 16,30, hacen un breve descanso para comer y reponer fuerzas. Dicen que: "Así trabajaba nuestro padre y así seguimos trabajando nosotros". Y sus palabras están dichas con alegría, aunque reconocen que, a veces, sienten ganas de dejar el oficio.

Se les nota el orgullo cuando hablan de los miembros de su familia que se han dedicado a esta profesión. El lugar de honor lo ocupa el abuelo Antonio García Domínguez, un hombre negociante, amigo de industriales como Chacón (fabricante de anís) y accionista de negocios respaldados por Niceto Alcalá-Zamora. Un día recibió un regalo especial, la familia Pedrajas le entregó uno de los dos molinos que utilizaban para fabricar chocolate. Parecía un empiedro para moler aceituna, pero era de acero y estaba

cubierto por una urna de cristal. El otro molino, la familia Pedrajas se lo regaló a los hermanos Merino. Una donación con una gran trascendencia, porque tanto uno como otro fueron los verdaderos impulsores de las industrias dedicadas al chocolate y al turrolate en Priego.

El negocio lo heredó Francisco García Ramírez, padre de los hermanos García Morales, que hizo varias innovaciones importantes. Entre ellas, destacamos la instalación del primer motor en la fábrica y la colocación de poleas y correas de transmisión. Hasta ese momento, el trabajo era totalmente manual: las materias primas se trituraban con morteros y el proceso de elaboración era artesanal. Gracias a esta modernización aumentó la producción, razón por la que dicen que: "Nuestro padre tenía que salir a vender las tabletas y los bollos de chocolate por las aldeas y pueblos próximos. Colocaba la mercancía en una yegua que tenía y no volvía a nuestra casa hasta que lo había vendido todo". Cuentan que: "Nuestro padre es el que aparece en la novela de Juanita la Larga, cuando Juan Valera describe a un vendedor ambulante de chocolate".

La guerra y la postguerra fueron años de una gran dificultad, pues escaseaban las materias primas. En esos momentos si el negocio salió adelante fue porque se consiguieron algunos contratos para el abastecimiento del ejército y porque en las cartillas

Los hermanos García Morales, priequenses del año 2009

de racionamiento se incluyeron cupones para las raciones de chocolate.

No saben precisar el momento en el que Francisco García y los hermanos Merino comenzaron a fabricar turrolate en Priego, pero afirman que la decisión fue acertada y que el nuevo producto se convirtió en el protagonista de este negocio. Así fue como se amplió la clientela y como alcanzó solidez esta empresa. Poco a poco también llegaron los homenajes y los premios. Fue a mediados de los años cuarenta cuando, en Castro del Río, *Chocolates García Ramírez* recibió el primer reconocimiento público. Más tarde, en los años 1948 y 1958, fue en Priego donde le concedieron merecidos diplomas por haber destacado en los certámenes regionales de artes y productos.

Desde mediados de los años sesenta, los hermanos Antonio y José García Morales fueron los que continuaron con la empresa. Han sido años de mucho trabajo pero también de crecimiento y de reconocimiento a una dedicación ejemplar. En los años 1981 y 1982 recibieron distinciones y diplomas por su participación en *Expo-Córdoba* un encuentro de fabricantes y artesanos organizado por la Diputación de Córdoba. Posteriormente, tras el cierre de *Turrolate Merino*, se convirtieron en los principales fabricantes del preciado producto priequense. Hoy, por merecimientos propios, son los legítimos representantes de esta tradición tan nuestra.

El turrolate

Dice Antonio García que el turrolate: "Ni es turrón ni es chocolate; es –dice- una mezcla de cacao, azúcar, harina y canela a la que se le añaden cacahuetes o almendras". También nos aclara que: "Hay dos tipos de turrolate, el de cacahuete y el de almendra". Ellos son los que se encargan de comprar y preparar los ingredientes que necesitan y lo hacen con especial cuidado y esmero para intentar que el producto final tenga siempre el mismo sabor. Sin embargo, José García puntualiza que la materia prima es diferente a la que había antes: "Hoy –dice-, ni la harina, ni los cacahuetes, ni las almendras ni la canela son como antes".

Los hermanos García aseguran que el turrolate es un producto de Priego y que no se fabrica en otros lugares. Ellos lo venden en toda España, pues: "De todos sitios nos piden que les envíemos nuestro producto". Reciben pedidos desde Mallorca, Zaragoza, Madrid y Barcelona, generalmente, de clientes tan conocidos que ya casi forman parte de la familia. No obstante, las mayores ventas se producen en Andalucía, ya que de todas las provincias se reciben pedidos que inmediatamente se envían con las mayores



Jesús Nazareno y la Fuente del Rey han estado siempre presentes en los envoltorios del turrolate

garantías.

Los hermanos García Morales no son explícitos a la hora de hablar de ventas, pero afirman que hace tiempo, cuando el proceso era totalmente manual, no se producían más de 1000 bollos de turrolate. Sin embargo, en la actualidad, aseguran que se alcanzan los 8.000 y 10.000 bollos diarios. Hay que indicar que *Turrolate García* no tiene comerciales ni distribuidores, pues son los clientes y los comerciantes los que se ponen en contacto con ellos para que les envíen la mercancía. *Turrolate García* se publicita sólo con el producto y son los propios consumidores los que favorecen su venta.

Con respecto al proceso de fabricación, hay que indicar que aquí se preparan los ingre-



Finito de Córdoba recibe un estuche de chocolate de manos de José García. Año 1995. Foto: M.Osuna

dientes y se elabora el producto, desde su inicio hasta su fin. En la nave-almacén de Quiroga se tuestan los cacahuetes y las almendras, después se trasladan a la calle Batanes que es donde se muelen y se mezclan con el resto de los ingredientes. La masa resultante tiene que ser refinada en máquinas especiales para que alcance el grado de compactación justo. Después se elaboran largas barras redondas que se cortan de forma uniforme antes de ser envueltas y envasadas.

En todo el proceso intervienen las máquinas que un día, a principios de los años setenta, Antonio García compró en la industria San Antonio de Loja y en una feria que hubo en Barcelona. Asegura que aquella compra no



Los hermanos Antonio y José García Morales en su obrador en una foto de 1990.

Foto: M. Osuna

Los hermanos García Morales, prieguenses del año 2009

fue bien recibida por la familia, porque creían que tanta innovación iba a resultar perjudicial para el producto. Sin embargo, no fue así y, gracias a esas máquinas, hoy, el negocio es más grande y más rentable. En la actualidad no se puede producir bollo a bollo como se hacía antes, cuando se pesaban 100 gramos y con un papel de estraza se comenzaba a mover la masa hasta que se lograba una tabletta uniforme que después, con mucho cuidado, había que envolver.

Con todo, hoy no se puede prescindir de las labores manuales y por ello sigue siendo fundamental la colaboración que presta el resto de la familia. Nos referimos a las hermanas Elisa y Pura García Morales, y la sobrina M^a Ángeles Cuenca García. Todos forman un gran equipo y entre todos consiguen hacer realidad la existencia de un producto genuino y singular de Priego. Esperamos y deseamos que lo sigan haciendo durante muchos años, pues los prieguenses no podemos prescindir de un producto al que estamos emocionalmente unidos.



El equipo de Turrolates García durante los distintos procesos de elaboración.



Los hermanos García Morales

Fotos: Osuna-Guti



... y con el mazo dando

- Por fin nuestra alcaldesa ha podido inaugurar algo, aunque no haya sido uno de los grandes proyectos pendientes. Se trata del nuevo consultorio médico en la aldea de La Concepción. En la foto la vemos descorriendo la cortinilla de la placa que con su nombre quedará en dicho edificio para la posteridad.

Algo es algo, esperamos que en el año que queda de legislatura haya un diluvio de inauguraciones con o sin placa.

- En pleno Carnaval ya se han presentado todos los carteles de Semana Santa, así como los de las fiesta de Mayo y hasta el del Corpus que es en Junio. Podían haber esperado unos días y haberlo hecho en Cuaresma que por cierto empieza dentro de dos días que es miércoles de ceniza.

- El grupo municipal del PSOE ha presentado una moción en el Pleno para que Priego sea una ciudad libre de circos sin animales. Está visto que aquí ya se la cogen con papel de fumar, pues que se sepa en los circos protegen y miman a los animales que forman parte de su espectáculo.

No queremos ni pensar que los antitaurinos exijan lo mismo con las corridas de toros, pues sería la coartada perfecta para dar más largas a la terminación de la plaza de Priego.

- Por cierto Manuel Benítez *El Cordobés* que vino a Priego a recoger el premio Neptuno, le preguntó a la alcaldesa que la plaza ¿Para cuando? Y es que, como el que no quiere la cosa, ya va para 8 años cerrada, pues el 30 de marzo de 2002 fue la última corrida.



La alcaldesa inaugura el nuevo consultorio médico de la Aldea de la Concepción

- Continúan llegando a nuestra redacción abundantes quejas de los vecinos sobre el estado de muchas calles de Priego: Lozano Sidro, San Marcos, Río, Ribera, así como la gran cantidad de losas partidas y sueltas del lateral del Paseillo. Unas quejas que se acentúan los días de lluvia, tanto por parte de los peatones como de los automovilistas.

- Estamos a 15 de febrero y no se sabe nada del presupuesto para 2010. Decían que querían que los presupuestos fueran participativos y que la ciudadanía pudiera decidir también en la forma que deben de gastarse los fondos municipales. Pues de momento mutis por el foro y a ver si la participación privada de las empresas mixtas que piensan crear sueltan algo de dinero para hacer la cuadratura del círculo de las arcas municipales.

- Primero se privatizó el cobro de los impuestos municipales, después la recogida de basura, las gestiones deportivas, la ayuda a domicilio, el gabinete de prensa y ahora el cementerio y el agua. ¿Le quedará algún servicio por prestar el ayuntamiento?

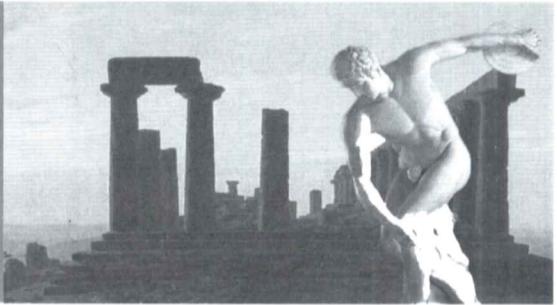
- Dicen que lo privado funciona mejor que lo público, pero a este ritmo al Ayuntamiento le va a quedar poco que gestionar. ¿Qué va a pasar con el personal que va a sobrar en las distintas áreas? ¿Qué pasará cuando pongan la administración electrónica y la mayoría de los trámites puedan hacerse por internet? Pues habrá que buscarse un puesto en una de esas empresas mixtas que van a proliferar en buen número en los tiempos que corren.

- Dimitió la gerente de Urbanismo. Aunque esto era una dimisión anunciada. Como recordarán parece que todos los grupos estaban de acuerdo en disolver la gerencia y al final se cerró el tema en falso y venga días y ollas hasta que de nuevo el tema ha estallado y con declaraciones explosivas de la susodicha gerente que ha puesto a caer de un burro al equipo de gobierno, pues según ella la tenían de parapeto en sus enfretamientos con la oposición para desviar la atención sobre otros problemas más graves. Habrá que ver ahora como actúa el gobierno municipal ante el caos, confusión y parálisis que sufre el urbanismo prieuguense.

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

Deportes



El Cajasur cae en Alemania y se despide de Europa



El CajaSur Priego TM masculino se quedó en el camino al perder en la vuelta de los cuartos de final de la ETTU Cup por 3-1 frente al TG 1837 Hanau a.V. y se despide de la competición continental. El 3-2 de la ida sirvió de poco y los prieguenses no pudieron avanzar en Europa. Ahora deberán centrarse en la Superdivisión Masculina Liga Arteal Ventanas donde marchan líderes.

El encuentro comenzó con un igualado choque entre Carlos Machado, campeón nacional, y el alemán Steffen Menguel. El representante español marchó siempre por detrás en el marcador aunque forzó para llegar al quinto set. Finalmente, tuvo que claudicar ante el jugador local (11-6, 9-11, 11-9 y 11-13 y 11-9).

Más tarde, Wu Chih Chi cayó ante el defensivo Ruwen Filus por 3-0 (11-8, 13-11 y 16-14). Aunque el resultado es amplio y contundente, el jugador del Cajasur tuvo opciones de llevarse algún set que le hubiera metido en el partido.

En el tercer partido llegó el primer punto para el CajaSur Priego TM. Constantin Ciotti sumó el triunfo ante Patrick Franciska por un ajustado 3-2 (9-11, 12-10, 11-5, 3-11 y 9-11). El jugador rumano sudó mucho más de lo previsto para derrotar al jugador del Hanau, que no le plantó muchos apuros en el choque de ida pero que en Alemania estuvo cerca de dar la sorpresa.

Por último, Steffen Menguel consiguió su segunda victoria al vencer a Wu Chih Chi por un claro 3-0 (11-6, 11-9 y 11-7). Este triunfo acabó con las aspiraciones del CajaSur Priego TM y le apeó de la ETTU Cup, a la que se clasificó después de ser tercero en la fase de grupos de la Champions.

El Cajasur en la liga hace los deberes por la vía rápida

SUPERDIVISIÓN

15 Jornada 06/02/2010

CAJASUR PRIEGO 3

FLOYMAPE CARTAGENA 0

16 Jornada 12/02/2010

LEGANÉS 0

CAJAJASUR PRIEGO 3

REDACCIÓN

Victoria del CajaSur Priego Tenis de Mesa ante el Floymape Cartagena por la vía rápida que le sirve al conjunto prieguense para colocarse como líder de la Liga Arteal Ventanas. El equipo que dirige Luís Calvo se ha hecho con el choque por 3-0 en un buen partido ante un centenar largo de aficionados.

Carlos Machado abría el partido derrotando por 3-1 (11-6, 7-11, 11-6 y 11-7) en el primer juego de la tarde a Darius Knight. El jugador del CajaSur Priego tomaba ventaja desde el principio en los tres sets que ganó y no dejó que su contrincante se encontrara cómodo en la mesa. Algo parecido pero de forma más clara pasó con el segundo juego en el que Wu Chih Chi fue muy superior a Wang Jianan al que derrotaba por un claro 3-0 (11-8, 11-4 y 11-2). Con el 2-0 en el marcador general entraba en juego Constantin Ciotti y Jesús Cantero que jugaban el que sería tercer y definitivo juego. Ciotti se ponía por delante de forma clara con un 11-6 en el primer set y Cantero igualaba haciéndose con el segundo por 8-11.

El jugador del CajaSur se iba claramente en el tercero, el gaditano conseguía forzar el desempate pero finalmente el set se lo apuntaba el jugador del equipo prieguense por 14-12. El cuarto y definitivo set fue claro para Ciotti por 11-3 certificando así la victoria de su equipo.

REDACCIÓN

Nueva victoria del CajaSur Priego que se ha impuesto a un débil Leganés al que ha derrotado por un claro 3-0 en el Pabellón Plaza Mayor de esta localidad madrileña. Los prieguenses no han tenido muchos problemas para derrotar a un equipo que aún no conoce la victoria en la máxima categoría del tenis de mesa nacional.

Wu Chih Chi abría el choque consiguiendo un marcador de 3-1 ante Sergei Skolowsky mientras que el rumano Constantin Ciotti dejaba un marcador de 3-0 ante el local José Manuel Alcántara. El prieguense Carlos Machado certificaba la victoria del CajaSur de forma fácil ante Stef Chen del que se deshacía en tres sets.

Con esta victoria el CajaSur Priego continúa liderando la Liga Arteal Ventanas superando al Leka Enea Irún en 2 puntos y en 4 a DKV Borges y al Cartagena.

Pluviómetro

Agua caída desde
1/09/09 al 13/01/10

716,60 l/m²

14/01/10	1,8	718,4
19/01/10	0,6	719,0
23/01/10	2,0	721,0
25/01/10	5,0	726,0
03/02/10	20,9	746,9
04/02/10	8,4	755,3
07/02/10	3,2	758,5
08/02/10	46,5	805,0
10/02/10	12,0	817,0

Toros



Manuel Benítez "El Cordobés" recibe el premio Neptuno

MANUEL PULIDO.- El pasado 7 de febrero, en un acto celebrado en el Rinconcillo II, tuvo lugar la entrega del premio Neptuno que otorga dicha peña, a aquellas personas que han contribuido de manera notable a la defensa, difusión y promoción de la Fiesta Nacional, y que en esta edición había recaído en Manuel Benítez *El Cordobés*, V Califa del toreo.

El acto estuvo presidido por el propio Manuel Benítez; el cronista taurino Pepe Toscano, el presidente de la peña *Curro Jiménez*, Manuel Marín, así como el torero titular *Curro Jiménez*, actuando de maestro de ceremonias, Rafael Cobo.

Pepe Toscano glosó la figura del V Califa, reseñando la revolución que supuso su tauromaquia en los años 60 del pasado siglo.

Manuel Benítez, se mostró un defensor a ultranza de la fiesta y deleitó a la nutrida concurrencia con anécdotas de su vida y las penurias que pasó para poder llegar a ser figura del toreo, teniendo que pasar tres veces por la cárcel cuando saltaba de espontáneo a los ruedos, pero todo ello contado con gracia y haciendo gala de esa cordialidad y risa contagiosa que le caracteriza.

Benítez tuvo palabras para los más desfavorecidos de la sociedad, señalando que España "no puede permitirse tener 4 millones de parados" y que el siempre ha estado del lado del Gobierno de España, sin distinciones de quien haya gobernado en cada momento.

Finalizó *El Cordobés* deseando suerte a *Curro Jiménez*.

Por su parte el torero priego, agradeció a Benítez su presencia en nuestra ciudad. Igualmente tuvo palabras de agradecimiento para los socios de su peña, que tanto lo están apoyando.

Tras la conferencia tuvo lugar una cena a la que asistieron más

de 200 comensales. Ya en los postres tuvo lugar la entrega de la escultura de plata de ley, del carro de Neptuno que preside la monumental Fuente del Rey de Priego, así como unas láminas de los monumentos de nuestra ciudad y como no del consabido aceite de Priego.

Benítez agradeció el premio y dijo sentirse encantado con Priego, al que también consideraba ya su pueblo.

Finalmente intervino, Paco Barba, nuevo apoderado de *Curro Jiménez*, que habló de los proyectos para esta temporada y de la preparación intensiva que está teniendo el torero priego.

Cerraron el acto el presidente de la Diputación de Córdoba, Francisco Pulido y la alcaldesa de Priego, Encarnación Ortiz, que una vez más prometió la terminación de la ansiada plaza de toros de Priego.

Tras finalizar el protocolo, los asistentes disfrutaron de un baile amenizado por orquesta hasta altas horas de la madrugada.

Fotos.- 1) Manuel Benítez con *Curro Jiménez*, 2) El presidente de la peña Manuel Marín entregando a *El Cordobés* el premio en presencia de la alcaldesa. 3) *Curro Jiménez* junto a su novia y los padres de ella posan con Manuel Benítez *El Cordobés* V Califa



Sociedad



Mara Valverde y Salvador Calvo, en el momento de recibir las distinciones de manos de Manuel Montes, presidente de la Agrupación de Cofradías Foto: R.Calvo

Salvador Calvo recibe la medalla de la Agrupación de Cofradías y Mara Valverde el título de cofrade ejemplar

Durante el acto fue presentado el cartel de Semana Santa y los carteles de Mayo y fiestas gloriosas

RAFAEL CALVO

El pasado domingo 7 de febrero tuvo lugar el acto de presentación del cartel de Semana Santa 2010 editado por la Agrupación de Cofradías, así como los carteles de los domingos de mayo y fiestas gloriosas, además de la entrega de honores y distinciones a Salvador Calvo López que recibió la medalla de la agrupación y Maravilla Valverde Rincón que fue distinguida como cofrade ejemplar. El presidente de la Agrupación, Manuel Montes Jiménez fue el encargado de realizar dichas entregas.

El acto se celebró en la iglesia de San Pedro y congregó a representantes de todas las cofradías y hermandades de Priego, autoridades, así como a numeroso público.

Comenzó con unas palabras de presentación a cargo del secretario de la Agrupación de cofradías que dio paso al Hno. Mayor de la hermandad del Nazareno, quien descubrió el cartel anunciador de la Semana Santa. Jesús Yébenes se encargó de hacer una glosa sobre dicho cartel describiendo bellamente la fotografía, que fue primer premio del concurso "La mañana del viernes Santo" del

año 2008, según sus propias palabras.

Seguidamente fueron descubriendose los distintos carteles de los domingos de mayo, Corpus Christi y Fiestas gloriosas. El Cartel de las Fiestas gloriosas fue presentado por el Hermano Mayor de la hermandad de Belén representado el mismo por los titulares de la hermandad un bello montaje realizado por el Sr. Bermúdez. El cartel de los Domingos de mayo también recaía en esta ocasión sobre la hermandad del Nazareno, presentado por la secretaria de la hermandad, podíamos apreciar una bella fotografía realizada por Antonio Bergillos donde vemos al Nazareno sobre el Trono de mayo en el interior del Templo Franciscano. El Cartel del día del Señor fue presentado por Francisco Alcalá, quien no lo describió emotivamente haciéndonos ver los elementos fundamentales que componían el mismo. La foto fue cedida por Antonio Serrano quien plasmó la Custodia a su paso por el Castillo.

El acto fue cerrado con palabras del reverendo Pedro Crespo, Coniliario de la Agrupación.



La candelaria de la Plaza de San Pedro, organizada por la cofradía de la Soledad, recauda 4.500 euros para Haití



La hoguera de la plaza de San Pedro contó con un espacio más reducido de lo habitual con motivo de las obras que se vienen desarrollando en dicha plaza con la construcción del nuevo mercado de Abastos

La tradicional hoguera de la Plaza de San Pedro, celebrada el pasado 2 de febrero, organizada por la cofradía de la Soledad, recaudó unos 4.500 euros, incluyendo la venta de rosas, consumiciones en la barra y donativos diversos. Las 1.000 rosas que se habían preparado se vendieron en solo una hora y cuarto, desde las 19:45 a las 21 horas. Hubo mucha gente que acudió después de las 9 y ya se habían agotado las existencias. Según el hermano Mayor, Salvador Siles, el hecho de que se destinase los ingresos a los damnificados por el terremoto de Haití ha motivado que la gente se implique y acuda en masa. Añadiendo que "la Cofradía está muy contenta del resultado obtenido, pues pensábamos que al contar con un espacio muy reducido, eso iba a restar público". El dinero será entregado por la Cofradía directamente al Obispado de Córdoba que tiene abierta una partida destinada exclusivamente a Haití.

**SUPERMERCADOS
IBERPLUS**

Le recomienda

Productos

ADARVE

Garantía de calidad

Distribuido por

GRUPO

YERPEES

Ahora se lo ponemos más fácil. Puede hacer su compra por internet a través de nuestra Web:
www.supermercadosiberplus.com

Los pedidos que se realicen hasta las 12 de la mañana, se servirán antes de las 3 de la tarde del mismo día. Si se realizan de 12 de la mañana a 6 de la tarde, se servirán antes de las 9 de la noche. Si se hacen después de las 6 de la tarde o en día festivo se entregarán antes de las 3 de la tarde del día siguiente.



**PREMIOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2009 POR LA EMPRESA
MANUEL MONTES MARÍN
AMPARADA POR LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PRIEGO DE CÓRDOBA**

Premio a la Calidad Mario Solinas. Consejo Oleícola Internacional, cosecha 2009
Primer Premio Categoría Frutado Verde Medio
Marca: Pórtico de la Villa

XII Edición de los Premios a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra de la Denominación de Origen Priego de Córdoba
Primer Premio

8th International Olive Oil Award, Zurich 2.009 (Suiza)
Medalla de Oro. Categoría frutado Intenso.
Marca: Pórtico de la Villa.

Medalla de Bronce. Categoría Frutado Intenso,
Marca: Fuente la Madera.
Mención Especial al Mejor Aceite de la Categoría
Frutado intenso,
Marca: Pórtico de la Villa,

Expoliva 2009
Accesit. Categoría Frutado Intenso.
Marca: Pórtico de la Villa,

XV Concorso Internazionale "SOL D'ORO" 2.009 (Verona -Italia)
Diploma di Gran Menzione
Categoría Frutado Medio
Marca: Fuente La Madera.
Diploma di Gran Menzione
Categoría Frutado Intenso
Marca: Pórtico de la Villa

**XVIII Concorso Internazionale 2009 "LEONE D'ORO
Dei Masri Oleari (Italia)**

Diploma di Gran Menzione
Categoría Fruttato Delicado
Marca: Pórtico de la Villa

XI Concurso Internacional "L'ORCIOLIO D'ORO" 2.009
Categoría Frutado Medio. Distinciones

Marca Pórtico de la Villa.
Marca: Fuente La Madera

L.A.County Fair, Los Ángeles 2.009 (E.E.U.U)
Medalla de Oro
Marca: Pórtico de la Villa

Concurso Der Feilschmecker 2009 (Alemania)
Top 12 (Segundo en la variedad
"Millelfmchting")
Marca: Pórtico de la Villa

III Concurso Internacional de Aceites en Latinoamérica OLIVINUS 2009
Premio Prestigio de Oro:
Marca: Pórtico de la Villa
Premio mejor aceite D.O.
Marca: Pórtico de la Villa



**VENTA
a domicilio
Tlf: 957 542 299
www.montesmarin.com**

